

DERRUMBANDO BARRERAS A TRAVÉS DE LA MÚSICA Y LA DANZA:
UNA EXPERIENCIA MUSICAL DESDE UN ENFOQUE PEDAGÓGICO
INCLUSIVO EN LA FUNDACIÓN PONES

Autora

Valeria Rosa Cárdenas Guevara

Asesora

Mg. Gloria Casas

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura en Música

Bogotá DC.

2024

*Dedicado a mi mamá y mi papá
quienes fueron los que me ayudaron y apoyaron en mi proceso.
Gracias a mis maestros por la paciencia y dedicación que se obtuvo
durante el desarrollo de este proyecto.
Gracias también a mi maestra y maestro de bullerengue y cumbia, quienes
con amor y respeto, me enseñaron la historia y el valor de la cultura
caribeña.*

Contenido

Introducción	8
Capítulo 1. Aspectos Generales De La Investigación	9
1.1. Descripción Del Problema	9
1.2. Pregunta De Investigación	12
1.3. Antecedentes	13
1.4. Justificación	14
1.5. Objetivos	15
1.5.1. Objetivo General	15
1.5.2. Objetivos Específicos	15
Capítulo 2. Explorando La Música Desde La Diversidad: Marco Teórico	16
2.1. Un Acercamiento Hacia La Discapacidad	16
2.1.1. Abordando La Sordera	18
2.1.2. La Música En Un Mundo De Silencio	23
2.1.3. Discapacidad Intelectual Leve En La Sociedad	25
2.1.4. Entendiendo el Síndrome De Down	27
2.1.5. El Poder Transformador De La Música En La Discapacidad Intelectual	28
2.2. Educación Inclusiva	29
2.2.1. La Educación Inclusiva En La Formación Artística	32
2.2.2. La Música Y La Danza Como Medio De Inclusión	33
2.3. El Bullerengue Un Comunicador De Ritmos Musicales	34
2.3.2 La Cumbia Generadora De Oportunidades Para Cualquier Escucha	36

	3
Capítulo 3. Marco Metodológico	38
3.1. Enfoque De La Investigación	38
3.2. Tipo De Investigación	38
3.3. Herramientas Para La Recolección De Datos	39
3.4. Muestra Poblacional	40
3.5. Ruta Metodológica	41
3.5.1. Primera Etapa: Diagnóstico	41
3.5.2 Segunda Etapa: Desarrollo De Talleres	41
3.5.3 Tercera Etapa: Valoración	41
Capítulo 4. Desarrollo De La Investigación	42
Primera Etapa: Diagnóstico	42
Segunda Etapa: Desarrollo De Talleres	47
Taller 1: Las Vibraciones En Mi Cuerpo	47
Taller 2: Apreciación Y Consciencia A Través Del Bullerengue	50
Taller 3: Exploración En La Espacialidad Con El Cuerpo	52
Taller 4: Reconocimiento Y Memoria	55
Taller 5: Apreciación Y Consciencia	58
Taller 6: Reconocimiento Y Conciencia	60
Taller 7: Comprensión De La Música Y La Danza	63
Taller 8: Apropiación De La Música Y La Danza	65
Capítulo 5. Conclusiones Y Recomendaciones	68

Referencias

72

Anexos

¡Error! Marcador no definido.

Índice de Figuras

Figura 1	20
Figura 2	20
Figura 3	21
Figura 4	46
Figura 5	49
Figura 6	52
Figura 7	55
Figura 8	57
Figura 9	60
Figura 10	62
Figura 11	65

Índice de Tablas

Tabla 1	22
Tabla 2	26
Tabla 3	43
Tabla 4	44
Tabla 5	45
Tabla 6	47
Tabla 7	48
Tabla 8	50
Tabla 9	51
Tabla 10	53
Tabla 11	54
Tabla 12	55
Tabla 13	56
Tabla 14	58
Tabla 15	59
Tabla 16	61
Tabla 17	62
Tabla 18	63
Tabla 19	64
Tabla 20	65
Tabla 21	66

Índice de Anexos

Anexo 1 Tablas de asistencia.....;Error! Marcador no definido.

Anexo 2 Firmas y permisos para fotos.....;Error! Marcador no definido.

Introducción

La música y la danza desempeñan roles significativos en la educación inclusiva al proporcionar oportunidades para la participación en diferentes espacios sociales y emocionales independientemente de sus habilidades y capacidades, además aportan beneficios para un entorno educativo inclusivo, como, por ejemplo, propician la expresión creativa sin barreras, fomentan la inclusión social, desarrollan habilidades motoras y cognitivas e incluso ayudan a fortalecer la diversidad cultural.

El presente proyecto nace del interés de la autora por generar un espacio de inclusión, donde la población con discapacidad pudiera ser partícipe en actividades artísticas y musicales. La música y la danza en este proyecto tiene como finalidad lograr una percepción sensorial, generando beneficios sociales, culturales, emocionales y cognitivos a los sordos, la unión de la Fundación PONES con el Centro de Formación Integral: La Vid Verdadera, y la experiencia con el arte, teniendo en cuenta el desarrollo de las habilidades de los participantes, a través del bullerengue y la cumbia, para vencer la exclusión en este ámbito.

Este proyecto se realizó con una población de estudio formada por personas con discapacidad auditiva, cognitiva leve y Síndrome de Down asistente a la fundación PONES, los cuales no tienen acceso a los diferentes espacios musicales, lo que genera en ellos inseguridad y miedo, y reduce su interés por la participación en estos eventos.

Esta investigación busca sentar un precedente en espacios de educación inclusiva a través de las artes, donde se refleje el protagonismo de las distintas comunidades en las actividades culturales.

Capítulo 1. Aspectos Generales De La Investigación

1.1. Descripción Del Problema

La discapacidad se ha convertido en un término reconocido a nivel global. Incontables son las instituciones que abogan por los derechos de estas minorías y se han dictado numerosas leyes que intentan proteger a esta población. Sin embargo, a nivel social se sigue pensando que las personas con habilidades diferenciales deben tener procesos de aprendizaje aislados, hecho que conlleva al escaso relacionamiento social y barreras comunicacionales que afectan de manera negativa su calidad de vida.

Según Benvenuto, (2004), una de las discapacidades con mayor exclusión es la sordera, debido a que las personas oyentes, generalmente, manifiestan dificultad para la comunicación, principalmente por la ausencia de estrategias que permitan la conexión e intercambio comunicacional asertivo. Además, los recursos del lenguaje para sordos son, sin duda, una herramienta que pocos conocen, domina y aplican. Este vacío comunicacional contribuye a que las personas sordas tengan pocas oportunidades laborales, educativas o culturales.

La educación inclusiva, regulada por la normativa colombiana, reconoce a la comunidad sorda como minoría lingüística, sin embargo, a pesar de este mandato legal, culturalmente no existe un consenso ni prácticas educativas que permitan la vinculación dentro de la vida cotidiana. Debido a esto, se presentan dificultades en la integración social, lo que provoca que las personas sordas y las personas con algún tipo de discapacidad convivan con sus pares, y se evidencie la baja participación en actividades integradoras (Martín Siabatto, 2021).

No es una coincidencia que la comunidad sorda se sienta excluida del quehacer musical puesto que este ha sido, desde sus inicios, un arte que se aprecia de forma auditiva y, durante años, las instituciones educativas musicales han diseñado el plan de estudio y el currículum a partir de las capacidades del desarrollo auditivo, lo que genera una exclusión directa hacia las personas sordas y fortalece el pensamiento de que esta manifestación artística no está a su alcance, por lo que pierden el interés en actividades y pedagogías musicales (Casas Azcuy, 2019).

De la misma manera, la discapacidad auditiva no es la única que ha resultado no incluida en la música y en las actividades artísticas por parte de la sociedad. Las personas con discapacidad cognitiva leve y síndrome de Down, han sufrido exclusión, sobre todo, debido a la falta de conocimiento y de capacitación, principalmente desde el círculo familiar, cuidadores y docentes, quienes limitan su participación, negando la posibilidad de lograr la inclusión social a partir del arte (Espinel, 2019).

Muchas veces, la sociedad desconoce que la comunidad con discapacidad tiene una forma de ver la vida como cualquier otra, ignora que existe en ellos una cultura, una lengua y una historia, y es allí donde aparecen la música y la danza como una expresión artística que puede reflejar en ellos su realidad social.

Mencionando la danza, se puede definir como un arte de expresión corporal, sincronizando movimientos a partir de la escucha hacia la música que es lo que acompaña este arte, por ende, la sociedad cree que el baile se sigue a partir de lo que se escucha, pero Londoño afirma que esta no sólo es ritmo, si no también movimiento, y lo convierte en un arte que expresa ideas y sentimientos con contenidos de la realidad humana. (Londoño, 1995).

Uno de estos espacios en los que confluyen población con discapacidad con el resto de las personas es la Fundación para el Apoyo a Necesidades Especiales, “PONES”, ubicada en la ciudad de Bogotá, en la localidad de San Cristóbal, barrio 20 de Julio. Una entidad sin ánimo de lucro que permite, a personas con discapacidad auditiva y discapacidad cognitiva, la realización de talleres artístico-manuales que contribuyan a su formación técnica. Esta Fundación pretende que las personas que allí se inscriben logren un desarrollo social, cultural, ético y productivo, para así realizar la venta de los productos realizados por los participantes y mejorar su estabilidad económica y, sobre todo, su calidad de vida.

Compartiendo planta física con la fundación PONES, se encuentra el Centro de Formación Integral: La Vid Verdadera (CFI), donde los participantes reciben formación sobre marroquinería y manualidades y donde se ofrecen espacios de formación en danza folklórica y deportes. Este centro funciona con aportes de las iglesias hermanas que se encuentran en diferentes países, los que cubren gastos de funcionamiento como: pago de instructores, materiales, alimentación, entre otros. Sin embargo, en el año 2023, no contó con recursos económicos para la contratación del instructor de danza folclórica.

La Vid Verdadera, tiene como principio la diversidad para enriquecer los procesos de aprendizaje sin poner requisitos de entrada, selección o discriminación de ningún tipo; este con el fin de ejecutar sus derechos a la educación y tener una igualdad en oportunidad educativa, además, los alumnos con necesidades especiales se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades. Sin embargo, la comunidad asistente a la fundación PONES o a La Vid Verdadera, no está exenta de las problemáticas que se vive hacia las personas con discapacidad, en este caso, discapacidad cognitiva leve, síndrome de Down y discapacidad auditiva.

En los acercamientos a estos centros, la investigadora pudo constatar que su población con discapacidad piensa que el estudio de la música y la danza no están a su alcance,

perdiendo así el interés y que, por lo expuesto por Casas Azcuy (2019), no se ve como un arte de inclusión, haciendo que los participantes se alejen por no tener las “capacidades” necesarias para lograr un acercamiento efectivo a estas manifestaciones, además, no se ve la música y la danza como una fuente de ingresos segura, por lo que prefieren invertir su tiempo en el aprendizaje y la elaboración de otros productos. A pesar de estas situaciones, los asistentes exigen la clase de danza folclórica, como espacio para salir de sus rutinas.

Otras dificultades que se presentan como parte de la problemática existente en la clase de danza lo constituyen, primeramente, el hecho de ser un espacio que no genera aprendizaje histórico o comprensión de los géneros, haciendo que el ensamble solo se realice por una muestra final y no como trabajo de reflexión, que aporte al saber y a la apropiación cultural. Por otra parte, no menos importante, están las dificultades técnicas, que se presentan, sobre todo para la comunidad sorda, ya que el trabajo se realiza con equipos de sonido y pierden la posibilidad de sentir la vibración de los instrumentos.

Aunado a lo anterior y como aspecto fundamental se encuentra la falta de preparación pedagógica de los docentes que imparten las clases de danza, lo que no ha propiciado las herramientas necesarias para que las distintas poblaciones sientan incluidas, y de lo cual se deriva la pregunta de investigación que propone este proyecto.

1.2. Pregunta De Investigación

¿Cómo fortalecer los procesos de inclusión, a través del bullerengue y la cumbia, en personas con discapacidad auditiva, cognitiva leve y síndrome de Down asistentes a La Fundación PONES?

1.3. Antecedentes

En la búsqueda de trabajos que tuvieran relación con el tema de este proyecto, se encontraron diversos estudios. Ejemplo de estos es la investigación “Todo lo que suena vibra”, (Jiménez Rodríguez, 2021) donde se aborda la exploración, investigación y la educación sonora desde la percepción táctil y sonora con personas oyentes y sordas. El autor estableció como objetivo proponer una estrategia para la exploración de estímulos sonoros y usó la metodología de investigación - acción para responder a su hipótesis de que el sonido, la percepción y el rol docente sirven para el desarrollo de la sensibilización en espacios sonoros con personas sordas y oyentes. Finalmente llegó a la conclusión de que las estrategias de interacción con el sonido táctil y auditivo, hace diferentes puntos de percepción y comprensión sonora para personas oyentes y sordas, ayudando a la creatividad y la amplitud de posibilidades en la enseñanza de la educación sonora.

El trabajo de Jiménez Rodríguez (2021) ejerce una conexión con el proyecto en curso a partir de la música vista desde lo sensorial y táctil, que es, finalmente uno de los métodos para trabajar con la población sorda y muestra una descripción clara de cómo se realiza el trabajo de exploración con vibraciones y como estas generan diferentes perspectivas.

Otro ejemplo es el documental “Zarzuela para sordos y oyentes: una experiencia inclusiva” (Martín Siabatto, 2021), donde se aborda un tema de inclusión y experiencia musical con sordos y oyentes. Este trabajo surgió por las pocas experiencias encontradas en inclusión artística y su objetivo fue abrir espacios para que la comunidad sorda mostrara sus potencialidades y se integrara con personas oyentes en la creación, con el fin de generar espacios incluyentes y reconocimiento de realidades a través del arte.

En la revista de artes y ciencia *Mediación Artística*, se encontró un artículo llamado “Seña y verbo: teatro de sordos” del año 2019 en México, escrito por Ascensión Moreno González (Moreno González, 2019), dónde se explica cómo son los procesos teatrales y

cómo funciona en ellos la lengua de señas y su gramática, además incluye el cuerpo y la expresión y exalta la importancia de la observación en el trabajo.

Por otra parte, se analizó la Tesis de Maestría de la docente Gloria Casas, titulada “Canto lírico e hipoacusia: sistematización de una experiencia pedagógica” (Casas Azcuy, 2019), donde se muestra la educación inclusiva en la formación profesional por parte de la docente en las clases de canto en la Licenciatura en Música de la Universidad Pedagógica Nacional, teniendo como objetivo la orientación del proceso inclusivo en una estudiante con hipoacusia.

Una de las conclusiones más importantes del trabajo de Casas Azcuy (2019) fue motivar a docentes en la búsqueda de distintas estrategias pedagógicas para no caer en las tradicionales formas de enseñanza y considerar la comprensión de la disciplina musical en poblaciones que no hacen parte de los grupos sociales aptos para este tipo de estudios.

1.4. Justificación

Según el DANE, en Colombia en el año 2022, se reportaron 2.647.097 personas con algún tipo de discapacidad, lo que corresponde a un 5,65% del total de la población mayor a 5 años del país, (2022). Aquello se evidencia, a la población con discapacidad como minoría en cuanto al abordaje de la inclusión en los diferentes espacios artísticos. Sin embargo, existen políticas públicas de inclusión social que le permiten a la población con discapacidad ser partícipe de actividades educativas y culturales.

El Departamento Administrativo de la Función Pública, habla del decreto 1421 del año 2017 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017) que tiene como propósito desarrollar el aprendizaje y la participación con pares de su misma edad en un ambiente de aprendizaje común, sin ninguna exclusión ni discriminación para garantizar los

derechos humanos, por medio de prácticas políticas culturales, en donde se eliminen los límites que pueden existir en el entorno educativo.

A través de este proyecto se busca generar espacios de inclusión en educación musical y danza para fortalecer la participación cultural de personas en condición de discapacidad. En el cual se valore, reconozca y responda de manera pertinente las diferentes características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Este proyecto se crea gracias al interés de la autora, y se justifica en la necesidad de que las personas con discapacidad intelectual y población sorda de La Fundación PONES, obtengan un espacio de inclusión a través de la música, tomando como recurso el proyecto de danza que existe en La Vid Verdadera, con el fin de generar espacios de inclusión social, cultural, emocional y cognitivo, el cual ayude a fortalecer la unión entre la Fundación PONES y el Centro de Formación Integral: La Vid Verdadera, además de agregar una experiencia con el arte, teniendo en cuenta el desarrollo de las habilidades de los participantes a través del bullerengue y la cumbia buscando vencer la exclusión de la comunidad sorda en este ámbito.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Fortalecer los procesos de inclusión a través de una experiencia musical con ayuda de la danza entorno al bullerengue y la cumbia en la población con discapacidad auditiva, cognitiva leve y síndrome de Down de la Fundación PONES.

1.5.2. Objetivos Específicos

Realizar una evaluación diagnóstica del nivel de desarrollo sensorial musical y danza en la población que hace parte de la fundación PONES.

Realizar ocho talleres que favorezcan el acercamiento de la población hacia el bullerengue y la cumbia, al mismo tiempo que se refuerza la inclusión en el grupo, a través de la música y la danza.

Valorar los resultados de la propuesta en la Fundación PONES.

Capítulo 2. Explorando La Música Desde La Diversidad: Marco Teórico

El marco teórico de esta investigación consta de algunas definiciones de términos y teorías en las cuales son el respaldo sobre los conceptos que se pondrán a colación en la implementación de los talleres hacia la población con discapacidad. En este capítulo se mencionarán las temáticas que son relevantes para la aclaración y comprensión en el desarrollo del proyecto, los temas son: *Un acercamiento hacia la discapacidad*, donde se nombra las discapacidades de la población en donde se realiza, *Educación inclusiva*, se describe el trabajo del movimiento de la música en el cuerpo, relacionando estos artes como medios de inclusión, y por último se explican los géneros que se llevaron a cabo en este trabajo, llamado *El bullerengue: Un comunicador de ritmos musicales* y el otro *la cumbia generadora de oportunidades para cualquier escucha*.

2.1. Un Acercamiento Hacia La Discapacidad

La Organización Mundial de la Salud, citada por Cáceres Rodríguez (2004) delimitó el significado y tipos de deficiencia, discapacidad y minusvalía. La deficiencia se define como toda pérdida o anormalidad ya sea permanente o temporal de una función psicológica, fisiológica o anatómica; la discapacidad, es la restricción o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realización de actividades dentro del margen que se considera normal para un ser humano y se clasifica en nueve grupos: conducta, comunicación, cuidado personal, locomoción, disposición del cuerpo. destreza, situación, determinación de aptitud y

otras restricciones de la actividad. Por último, la minusvalía está descrita como una situación de desventaja para un individuo que impide el desempeño de un rol normal en función a su edad, sexo y factores sociales y culturales.

Estos términos hacen que la percepción hacia estas dificultades físicas se vea como un problema individual, debido a una enfermedad, afectando su desarrollo y su funcionamiento en cuanto a la parte intelectual y/o física, dentro del margen que se considera normal para un ser humano (García & Sanchez, 2001). Sin embargo, no consta que todas las discapacidades constituyan una limitante en sí mismas. Es importante pensar en lo que es “normal” para romper con limitantes y términos que consideran a este tipo de población “deficiente” o “incapaz” para realizar ciertas actividades.

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, las Discapacidades y la Salud (CIF), los conceptos fundamentales para hablar sobre discapacidad, se debe mencionar a la salud, y no solamente en salud física, sino también en “relaciones con la salud”, refiriéndose a que el funcionamiento y la “discapacidad” de una persona se relacionan entre los estados de salud y los factores contextuales de la persona (Cáceres Rodríguez, 2004), lo que hace pensar que los limitantes llegan a ser influidos muchas veces por el contexto.

Históricamente, la discapacidad ha tenido una segregación por parte del ambiente social, educativo y en el área de salud. Según Cáceres (2004). en la actualidad, gracias al área médica, las políticas han tenido un cambio, considerando tener la inclusión en su discurso tanto en comunidad como en educación, donde se refleja que el origen de la discapacidad no es solamente en el cuerpo, sino también en su contexto social.

El tema de la discapacidad, y concretamente su definición, ha suscitado y suscita numerosos debates, que ponen sobre la mesa cuestiones como la igualdad, la justicia social, la marginación, la opresión, la participación, ... por citar algunas, en este contexto resulta de especial relevancia, el papel protagonista de las propias personas

con discapacidad y el esfuerzo de los organismos internacionales por superar lastres históricos relacionados con la definición de la discapacidad incorporando la propia percepción de las personas afectadas (Cáceres Rodríguez, 2004, pág. 1).

2.1.1. Abordando La Sordera

“La afirmación de que la educación de sordos tiene que estar incluida en el debate general de la educación, no debe ser interpretada sencillamente como una propuesta implícita de integración escolar...Estoy afirmando que ese derecho debe ser analizado, evaluado y planificado conjuntamente con los sordos y a partir del concepto de educación plena”
(Skliar, 2003, pág. 2).

Al tomar como término de “discapacidad auditiva” se respalda correctamente el término, porque estamos hablando desde lo normativo y mencionando a la política en distintas partes, también es correcto utilizarlo (FENASCOL, 2016).

En este trabajo se pretende contextualizar al lector en cómo funciona el oído, los tipos de sordera, sus posibles orígenes y como se llega a entender la sordera desde el punto de vista exterior e interior, socialmente hablando. Este con el fin de llegar a la comprensión de la sordera.

La ley 982 de 2005 del Congreso de la República, define varios de los términos usados en personas con pérdida de la capacidad de la escucha, el hipoacúsico y el sordo son personas que tienen una capacidad insuficiente de escucha y por ende no pueden mantener una conversación a través de la lengua oral, y se clasifican como sordo señante (aquel que se comunica e identifica en torno a la lengua de señas colombiana), sordo hablante (adquirió una primera lengua oral), sordo semilingüe (persona que no obtuvo una primera lengua oral ni lengua de seña), sordo monolingüe (aquel que se puede comunicar oralmente y por medio de

una lengua de señas), sordo bilingüe (aquel que utiliza el castellano en lengua de señas, escrita y u oral) (El Departamento Administrativo de la Función Pública, 2005, 02 de agosto).

Muchas veces las personas suelen dirigirse a esta comunidad como personas sordo-mudas, pero, ¿es correcto llamarlo de esa manera?, la respuesta a esta pregunta es simple, la persona que ha sufrido algún daño en las cuerdas vocales y no pueden reproducir voz oralmente es nombrada persona muda, pero no solo por daños de cuerdas vocales es la única causa de esta. Lo que consta decir que una persona sorda, si es capaz de reproducir sonidos orales, a través de gritos y sonidos que se utilizan para complementar la comunicación (FENASCOL, 2016).

Bejarano y Vargas (2010) refuerzan el término para dirigirse a las personas con discapacidad auditiva, este es *sordo*, se debe, a que las personas sordas, al no tener la capacidad de percibir sonido alguno, no pueden reproducirlo a pesar de poder emitir sonidos audibles para el resto de las personas.

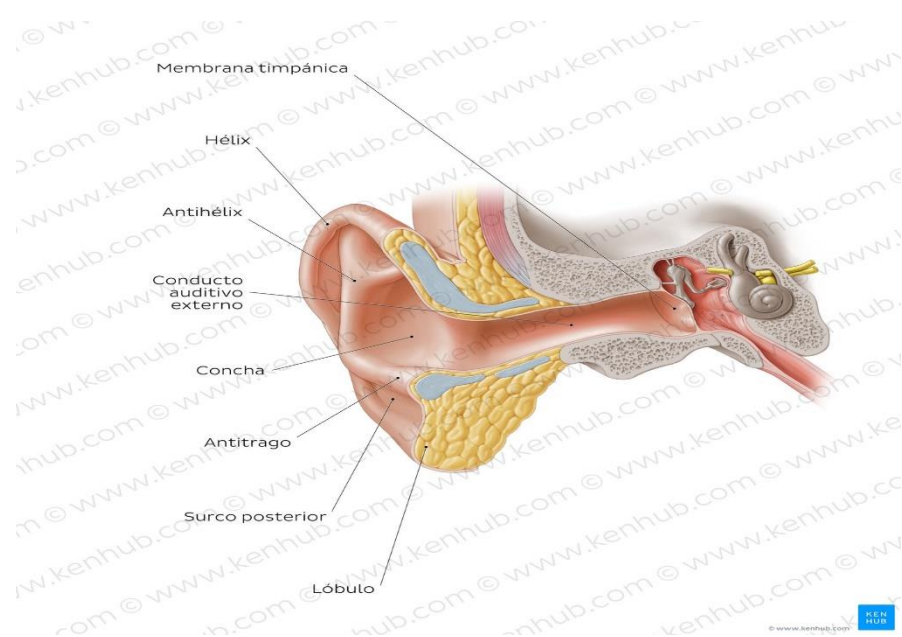
La audición es el sentido que conecta al hombre con el entorno, el medio ambiente, otras personas a través del oído y es el canal por el que se permite escuchar, captar, diferenciar y transmitir información sonora. La audición del ser humano aparece incluso antes del nacimiento, esto quiere decir que desde la gestación el feto puede empezar a escuchar, descubrir sonidos y voces. Sin embargo, muchas personas pueden nacer sin el sentido de la audición, como una de las causas de la discapacidad auditiva (Bejarano & Vargas Díaz, 2010).

El oído es el órgano protagonista del sistema auditivo, en donde no sólo recibe la audición, sino que también es el que tiene el control de los movimientos de la cabeza. Este órgano se divide en tres partes: oído externo, oído medio y oído interno (Vaskovic, 2023).

El oído externo (Figura 1) es el que recibe el sonido y lo conduce hacia el oído medio, este está formado por el pabellón auricular, conocido por el nombre de la oreja, tiene como función recolectar el sonido para transmitirlo al conducto auditivo externo. Por otra parte, está el conducto acústico externo, que como lo dice su nombre es el conducto por dónde pasa el sonido. El fondo del canal está sellado con la membrana timpánica, mejor conocido como el tímpano (Vaskovic, 2023).

Figura 1

Oído externo.

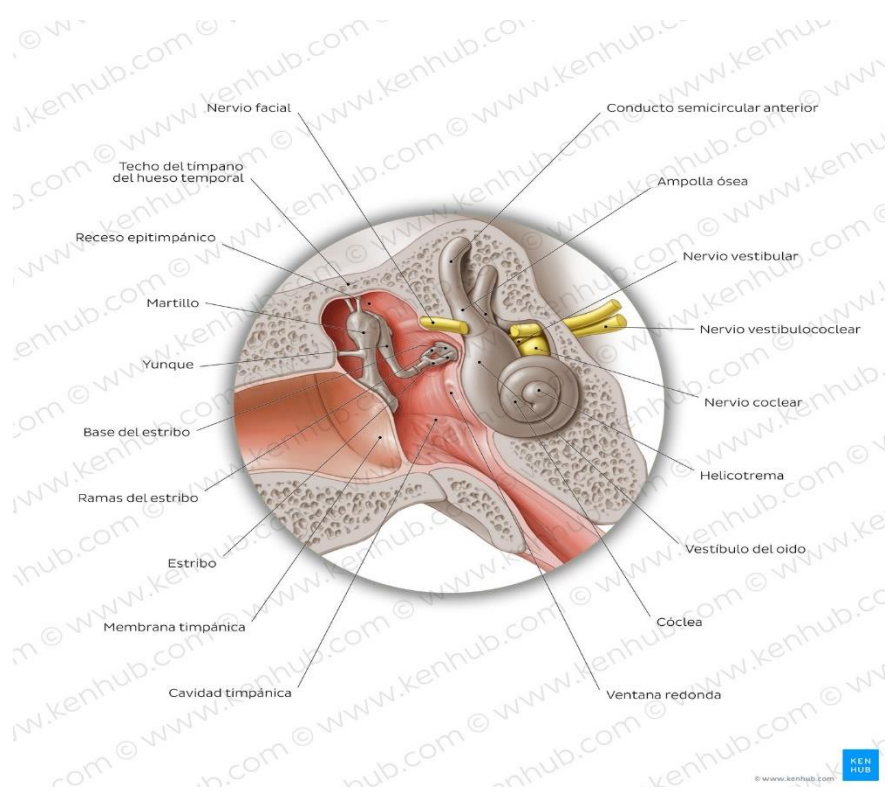


Nota: tomado de: <https://www.kenhub.com/es/study/oído-externo>

El oído medio (Figura 2) es un orificio complejo, ubicado dentro del hueso temporal. Está formada por la cavidad timpánica que se conecta con la nasofaringe gracias a la tuba auditiva, estas ayudan a regular las presiones entre la cavidad y el mundo exterior y se mencionan ya que por la presión del oído medio y el entorno pueden provocar la rotura del tímpano (Vaskovic, 2023).

Figura 2

Oído medio

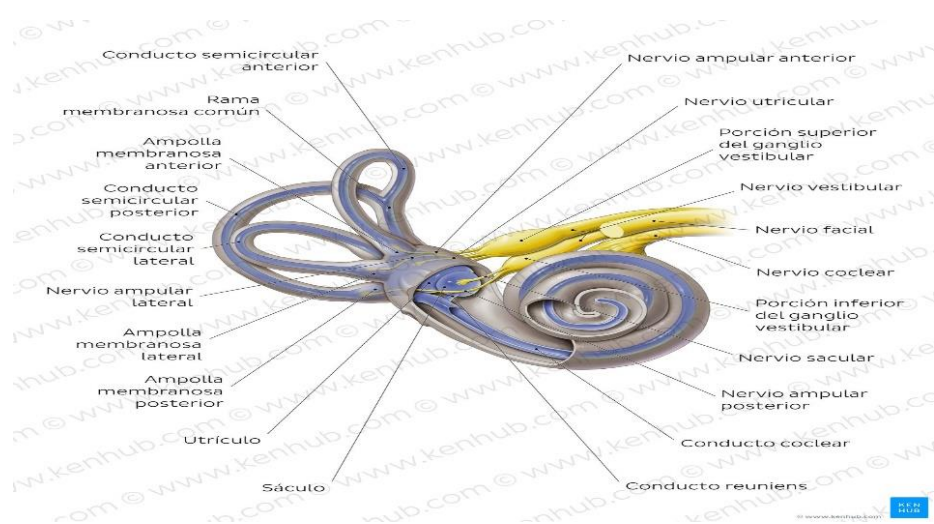


Nota: tomado de <https://www.kenhub.com/es/study/oido-medio-y-tuba-auditiva>

El oído interno (Figura 3) es la parte final y más compleja del oído humano, tiene como función detectar y transmitir el sonido enviándolo al cerebro. También detecta los movimientos de la cabeza y que permite al cerebro ser consciente de ellos y mantener la posición espacial de la cabeza, esto quiere decir que el oído interno permite la escucha y mantener la estabilidad de la cabeza (Vaskovic, 2023).

Figura 3

Oído interno



Nota: tomado de: <https://www.kenhub.com/es/study/oído-interno>

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad auditiva es la pérdida de la capacidad de escucha superior a 20 decibeles (dB), dentro de esa definición entra la hipoacusia o sordera y la sordera profesional. (Organización Mundial de la Salud, 2023). A continuación, se mostrará una tabla para explicar el nombre del daño, locación y los grados de pérdida según los decibeles expuestos por la OMS:

Tabla 1

Tipos de pérdida auditiva

Tipos de pérdida auditiva		
Nombre del daño / Locación	Neurosensorial o de percepción	Afectan a la cóclea nervio auditivo o a las vías neuronales del sistema nervioso central.
	Conducción o transmisión	Dificultad para la transmisión normal del sonido a nivel del conducto auditivo externo, membrana timpánica u oído medio.
	Mixta	Combinación de la lesión neurosensorial y la lesión de conducción.
Grado de pérdida Hipoacusia	Pérdida leve	El umbral auditivo se encuentra entre 20-40 dB
	Pérdida media	Se encuentra entre 41-60 dB
	Pérdida grave	Se encuentra entre 61-90 dB
	Pérdida profunda	Supera los 91 dB.

Las posibles causas de las pérdidas auditivas surgen de diferentes problemáticas, la OMS la divide por diferentes etapas de la vida humana. Comenzando con el periodo prenatal, las infecciones intrauterinas y factores genéticos incluyendo la pérdida hereditaria. En el periodo perinatal, puede ser bajo de peso al momento de nacer, falta de oxígeno en el momento del parto, desde la infancia y la adolescencia puede llegar a ser la otitis crónica, filtración de líquido del oído y otras infecciones, estas mismas causas pueden aparecer en las edades adultas (Organización Mundial de la Salud, 2023).

La Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) menciona que la comunidad sorda es una sola, a pesar de la diversidad de pérdidas, comprensiones y aprendizajes en cuanto a la comunicación. Las personas sordas alrededor del mundo han creado un movimiento buscando mostrar que esta comunidad no sea vista desde la condición de la discapacidad, sino que se muestren como personas, para que se les reconozcan como personas sordas (FENASCOL, 2016).

2.1.2. La Música En Un Mundo De Silencio

En el primer capítulo de este trabajo se ha menciona que la música se relaciona directamente con la audición y que tiene al oído como órgano protagonista. Sin embargo, hay que entender que los sonidos son aquellas ondas que determinan un tono, lo cual define, que los sonidos son vibraciones y esas vibraciones se sienten (Acosta García, 2006). Para mencionar el proceso del sonido mediante el oído, Acosta García (2006) dice lo siguiente:

La belleza de los sonidos llega a nuestro oído por vibraciones, es el cerebro a través de las vibraciones producidas por el tambor del oído interno el que traduce o interpreta esas vibraciones. Un hipoacúsico o un sordo pueden perfectamente sentir las mismas vibraciones, aunque no pueden traducirlas, incluso serían vibraciones receptivamente distintas a las nuestras, pero fundamentalmente reconocibles e identificables, lo cual es básico para el aprendizaje de la música (p.1).

Por lo anterior, se apoya el término de la inclusión en la educación y en el arte, comprender el trabajo musical, las diferentes percepciones que hay hacia la música y la relación entre la música y el movimiento corporal sin el sentido de la escucha. A partir de este planteamiento, se puede decir que la música puede llegar a ser percibida sin un aparato auditivo, una persona sorda disfruta la música desde sus capacidades, sin la necesidad de pensar que solo las personas oyentes pueden escuchar la música (Otero Caicedo, 2015).

La música es caracterizada por las diferentes alturas, timbres y ritmos, ya que, sin estos elementos, no se podría reconocer diferentes estilos, géneros, instrumentos y épocas de la música. Para las personas sordas, es complejo reconocer diferentes alturas y timbres desde la percepción vibro-táctil (Maté Cid, 2017), sin embargo, esto no quiere decir que sin este reconocimiento de notas y de instrumentos en cuanto a la escucha, no se pueda tener una experiencia en la música.

Por otra parte, el ritmo es una combinación de sonidos dependiendo de sus duraciones y se constituye un elemento esencial en la música (Otero Caicedo, 2015). Por lo cual, se puede decir que el ritmo no es un simple agregado y demuestra que, si una persona sorda percibe el ritmo, indiscutiblemente está teniendo una experiencia en la música, agregando también, un posible trabajo mediante el cuerpo

Ahora bien, existen diferentes percepciones hacia los sonidos, en este caso, va a partir del sentido del tacto, llamándola *percepción vibro – táctil*, utilizando esta como un canal alternativo de transmisión sonora, por la cual se tendrá en cuenta para el trabajo de la música en personas sordas.

Maté Cid (2017) cuenta la experiencia sobre como el funcionamiento vibro táctil, en el cual menciona que la yema de los dedos de la mano y la de los pies llega a ser una manera apropiada para realizar el proceso en la percepción vibro táctil, simplemente por las características fisiológicas de los dedos. Lo que no quiere decir que sea la única manera de

percepción, la piel es el receptor más importante, ya que es la que está expuesta a todo lo que se mueve alrededor.

Los últimos estudios sobre la percepción táctil en la música se ubican en la exploración de vibraciones, que se utilizan para la transmisión de información y apreciación sensorial musical y mostrar mejoras para quienes presentan alguna discapacidad auditiva permitiéndoles la experiencia de emociones a través de la música. Asimismo, aumenta el interés de la mejora (Maté Cid, 2017).

La percepción vibro táctil permite que a través de las texturas y vibraciones se reciba información musical, en el cual se enriquece la forma en que se experimenta la música, en este caso para las personas con discapacidad auditiva, dando una alternativa para que disfruten de la música (Maté Cid, 2017).

2.1.3. Discapacidad Intelectual Leve En La Sociedad

Antes de hablar de discapacidad intelectual leve (DIL), se quiere mencionar lo que significa el funcionamiento intelectual y la conducta adaptiva. Estos términos ayudan a que se llegue a la comprensión de las habilidades que obtiene el ser humano. El funcionamiento intelectual es entendido como la capacidad que tiene el ser humano para organizar, comprender y analizar cualquier tipo de actividad ya sea cotidiana o académica. Por otro lado, la conducta adaptiva se refiere a la realización de actividades cotidianas y las habilidades sociales y a la evaluación hacia la conducta del individuo en cuanto a su ámbito personal, social, familiar, laboral o académico (Verdugo et al, 2010).

Por lo anterior, podemos definir la discapacidad cognitiva leve también llamada discapacidad intelectual leve, como la deficiencia en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptiva y sus síntomas suelen presentarse antes de que la persona cumpla 18 años (Verdugo A. M., 2010).

Las señales de una discapacidad cognitiva se pueden garantizar mediante pruebas de Coeficiente Intelectual Total (CIT); los puntajes que son entre 70 – 75 o menos se considera tal discapacidad (Rodrigo, 2020).

Tabla 2

Coeficiente intelectual total (CIT)

Coeficiente Intelectual Total (CIT).	
CLASIFICACIÓN DE COEFICIENTE INTELLECTUAL	PUNTAJES DEL CIT
Discapacidad cognitiva leve.	CIT de 50 a 55 hasta 70.
Discapacidad cognitiva grave.	CIT de 20 a 25 hasta 35 a 40.
Discapacidad cognitiva moderada.	CIT de 35 a 40 hasta 50 a 55.
Discapacidad cognitiva profunda.	CIT de 20 a 25.

A través del tiempo, el término para dirigirse hacia las personas con discapacidad cognitiva ha variado dependiendo del avance científico, contexto social e histórico, donde se ha considerado a la persona con déficit de coeficiente intelectual como “tonto”, “inhumano”, hasta conceptos más avanzados como “persona con retraso mental” (Hernández, Garrido, & López, 2000).

Los términos más utilizados para dirigirse hacia este tipo de población ha sido deficiencia mental entre 1908 hasta 1958 y retraso mental desde 1959 hasta 2009, en el entorno internacional. Hoy en día, el término seleccionado ha sido discapacidad intelectual (DI) (Verdugo A. M., 2010). Retomando este recorrido sobre el término de la discapacidad, este trabajo utiliza el concepto de discapacidad intelectual.

En la sociedad se presentan diferentes dificultades al momento de hablar sobre esta discapacidad, muchas veces por el poco acercamiento a esta población, sin embargo, el problema no está en las personas, sino en el sistema que no está adaptado a la DI, y genera discriminación en su mismo entorno (Gomez Tagle López & Castillo Fernandez, 2016). Lo que quiere decir que, si las personas comunes llegáramos a entender que las personas con DI,

tienen las mismas necesidades y son realmente personas como todos, se llegaría a una inclusión real con esta población.

2.1.4. Entendiendo el Síndrome De Down

Síndrome de Down, también denominado Trisomía 21, es una de las DI más frecuentes y se trata de una alteración cromosómica, identificada por el exceso de material genético. El término síndrome hace referencia a que esta muestra diferentes síntomas en una persona, en este caso, afecta la parte cognitiva en un nivel intelectual bajo (tabla 2) y la parte de fisonomía (forma anormal de las orejas, ojos almendrados, nariz pequeña) (Madrigal, 2004).

El desarrollo psicomotor y perceptivo en estas personas con síndrome de Down es un poco tardío, se presentan problemas de coordinación, y desaparición lenta de los reflejos, lo que hace que sus movimientos sean más demorados de lo normal. En cuanto a su desarrollo perceptivo, se ve en el desarrollo morfológico, donde la mayoría de las veces afecta el desarrollo auditivo y visual. También afecta el lenguaje por el tamaño de la lengua, que suele ser más amplia de lo habitual y por el desarrollo auditivo (Casterally López, 2020).

A través del paso del tiempo, el síndrome de Down ha sido clasificado y relacionado como un nivel intelectual muy bajo, lo que llegaba a creer, era que el nivel intelectual no avanzaba más allá del alcance promedio de los niños de 5 a 8 años, que no se lograba realizar más allá de tareas autónomas personales como aseo y alimentación, por tal razón, se les negaban una educación académica. Sin embargo, el retraso intelectual presentado es leve y moderado y la minoría presenta un nivel bajo (Madrigal, 2004).

Madrigal (2004) también menciona que los resultados de las pruebas que se hacen para medir el nivel intelectual, han presentado un avance en las personas con síndrome de Down, en dónde el resultado muestra mejoras en la adolescencia, dadas por la facilidad de construir rompecabezas y en su carácter verbal, entendiendo palabras y asociándolas en su

vocabulario. Es importante tener en cuenta que las personas tienen mejorías en su desarrollo dependiendo de la estimulación de atención en la edad temprana y el constante trabajo que se haga para el mejoramiento en el desarrollo intelectual.

Hablando de la memoria en personas con síndrome de Down, suele ser a corto plazo desde lo auditivo, suele complicárseles memorizar números o datos explicándolos netamente oral. Si se muestran explicaciones desde lo visual se suele mostrar una mejoría en la memoria, procesando mejor la información; también se suele mostrar un avance desde una rutina, ya que su atención suele ser un poco dispersa, así que si se empiezan una tarea no se puede avanzar con la siguiente hasta terminar la anterior (Madrigal, 2004).

Por lo anterior, este trabajo quiere resaltar que las limitaciones hacia el síndrome de Down suelen ser porque se piensa que su capacidad intelectual no es suficiente para alcanzar avances en las diversas habilidades, y pretende reconocer que estas personas son totalmente capaces de realizar actividades y de tener un papel importante en esta sociedad.

2.1.5. El Poder Transformador De La Música En La Discapacidad Intelectual

La música ha sido un medio de expresión, en donde convierte la comunicación, como una forma distinta de informar, manifestar sentimientos que pueden ser comunes entre diferentes seres humanos (Borja González & Solís García, 2012).

Durante el trabajo se va a relacionar la Discapacidad Intelectual (DI), incluyendo al Síndrome de Down, esto con el fin de que al lector se le facilite la lectura.

Recurrentemente las personas suelen ver a la DI, como personas que no expresan sentimientos o que simplemente se preocupan por su discapacidad. Creyendo que las personas “normales”, los vean como alguien que no piensa, que no siente, que no tiene una cultura y que no aprende. Asimismo, en la parte de aprendizaje, las personas con DI no suelen adquirir un acceso a materiales que se les facilite ciertos aprendizajes, poniendo en ellos un limitante hacia su desarrollo cognitivo. (Banco Mundial, 2011).

Se conoce que la música y la danza favorecen los procesos de aprendizaje y de movilidad, como la mejora kinestésica, la lateralidad y direccionalidad, aumenta la motivación, desarrolla la cooperación social así mismo fortaleciendo el trabajo en equipo y la conexión entre la mente y el cuerpo (Borja González & Solís García, 2012).

Otros beneficios de la música y la danza en la población con DI, es un mejoramiento en los aspectos personales, ayudándoles a comprender un poco más su amor propio y su valor como personas. Esto lo menciona Zúñiga, Salazar y Valverde (2001) en su artículo de los efectos en la música en el refuerzo positivo, donde muestran avances en el aprendizaje, la autoestima y la socialización. Además, se puede decir que desarrolla una conexión entre mente y cuerpo que ayuda a comprender su función y el propósito de cada actividad corporal que se hace, incrementando una motivación y cooperación social.

Finalmente, la música y la danza se unen en este trabajo como herramientas para que las personas con DI mejoren la comunicación, la expresión emocional, las habilidades sociales y cognitivas. A través de actividades como el canto, el baile, la percusión y la improvisación que pueden llegar a ser experiencias de autoconocimiento y conexión.

2.2. Educación Inclusiva

“El acceso a la educación para todas las personas, independientemente de su género, edad, clase social o grupo cultural se presenta como instrumento capaz de erradicar las desigualdades sociales que provocan la exclusión.” (Elboj Saso, Puigdemívol Aguadé, Soler Gallart, & Valls Carol, 2006, pág. 14)

La educación inclusiva es aquella que tiene como objetivo no dejar de lado a ningún miembro en la vida educativa sin excepción alguna, ya que para las comunidades inclusivas cada persona tiene una función en los diferentes grupos donde se interactúa. Para lograr este

propósito se crean principios a partir de las necesidades del individuo, teniendo en cuenta las capacidades, habilidades y problemáticas que se presentan en la población (Perez Edo, 2011).

En ocasiones se llega a confundir, en diferentes contextos sociales, el término integración con inclusión, pero hay que tener en cuenta que son completamente diferentes. Según Marín Perebá (2018), la inclusión busca dar una respuesta a la diversidad, realizando una adaptación al sistema, hacia todas las personas que se encuentren en el grupo relacionándose entre ellas sin importar raza, cultura y discapacidad, mientras que la integración busca que las personas con alguna deficiencia se adapten al sistema sin importar las diversidades del grupo. La propia autora plantea que ambas se deben trabajar en conjunto para lograr una mejora del sistema educativo, teniendo en cuenta a todos los individuos sin importar su condición, cultura o raza.

Por ende, la educación inclusiva es un proceso formativo que se enfoca en las diferentes habilidades de las personas sin importar cualquier condición, valorando cada una de las capacidades o habilidades para favorecer el desarrollo y crecimiento del ser humano, ya que el ser humano nunca deja de aprender. Esta educación también trata de un aprendizaje colectivo independientemente de sus condiciones biopsicosociales o culturales.

López Melero (2012) reflexiona sobre la escuela inclusiva en dónde su fundamento principal es el amor implementado en la enseñanza, para lograr un cambio hacia la humanización en la sociedad. Replanteando este pensamiento, se inicia con un reajuste al profesorado que califica al estudiante como modo de competencias cognitivas y cultural, en el que se reconceptualiza el término de inteligencia, para entender la diversidad sin provocar actitudes negativas, discriminación o invisibilidad.

Se refiere a la invisibilidad a una persona que no es valorada socialmente como necesaria para la vida. Por ende, esto hace que los aportes de cada persona, por mínima que

sea construye un pensamiento y aumenta la información de cada integrante presente en una actividad.

Pensando un poco en el fundamento plasmado por Lopez Melero (2012), el amor hacia la educación inclusiva es fundamental en el proceso de aprendizaje y esa se constituye en premisa para la realización de esta investigación.

Con ayuda de la Ley Orgánica de Educación, la educación inclusiva en España incorpora diferentes fundamentos para la educación con igualdad de oportunidades, con el fin de llegar a la educación adecuada para todas y todos (Marín Perebá, 2018). Estos fundamentos buscan la ayuda necesaria a todos los integrantes de un centro escolar, sin importar su enfoque pedagógico y exige la colaboración entre las personas que forman parte del entorno educativo para el alcance de una educación de calidad.

Para el trabajo dirigido a personas con discapacidad es muy importante hacerles saber el propósito en cada una de las actividades, desde el trabajo más pequeño hasta el más grande, hay que resaltarlo y comentarlo; este con el fin de apoyar a estas personas en la motivación personal y en el desarrollo del autoestima, porque para nadie es un secreto que estas personas suelen ser discriminadas, muchas veces la falta de conocimiento por parte de las personas que las rodean, les hace subestimarla limitando las posibilidades que tienen esta población con discapacidad de desarrollar sus habilidades y destrezas para una mejora en su calidad de vida. Como comentan los autores citados en este capítulo de la educación inclusiva, cada persona tiene un papel importante en el desarrollo de sus habilidades.

Es importante mencionar el arte en la educación. Esta sirve como una herramienta de potencialización y facilitador del desarrollo de actividades transversales que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Peraza Gomez & González Bohorquéz, 2021).

2.2.1. La Educación Inclusiva En La Formación Artística

Las diversas civilizaciones han demostrado la variedad de formas de comunicación, ya sea desde la expresión oral, corporal o escrita, haciendo que estas contribuyan al conocimiento, saber, pensamiento y normas que tenga cada individuo. Una de estas formas de comunicación es el arte, una actividad que refleja en creaciones o productos un elemento esencial en la evolución del ser humano desde la finalidad creativa y estética. Por lo anterior, el arte es una expresión que fortalece los procesos de un ser integral, enriqueciendo los ámbitos sociales, culturales y personales. Siendo así, un beneficio a la formación de personas autónomas y creativas (Peraza Gomez & González Bohorquéz, 2021).

Resaltando lo que se menciona del arte en la educación, las personas con algún tipo de discapacidad o deficiencia pueden llegar a fortalecer los procesos de aprendizaje, ya sea desde enriquecer el conocimiento y desarrollo de habilidades motrices cotidianas. “El arte en la educación inclusiva no se basa únicamente en actividades corporales o lingüísticas, sino que busca desarrollar potencialidades guiadas a la formación de personas autónomas y creativas” (Buitrago Martinez, 2019, pág. 12).

Muchas veces las personas con discapacidad participan de actividades artísticas, como el teatro, el dibujo, la música y la danza, haciendo de ellas una oportunidad de comunicación y expresión de aquellos sentimientos y emociones que son reprimidos por personas externas a estas condiciones. Buitrago (2019) confirma que el arte es una forma de liberación y expresión de sentimientos y emociones.

Por otro lado, el arte es una forma de escape a la realidad, se sabe que muchas veces el ser humano tiene problemas emocionales y esto puede llevar a enfermedades mentales, es como se puede buscar la alternativa de refugiarse en alguna disciplina artística.

2.2.2. La Música Y La Danza Como Medio De Inclusión

La UNICEF (2000), resalta que la educación inclusiva es aquella en la que no existen requisitos de selección o discriminación de ningún tipo, para la exigencia de los derechos a la educación e igualdad de participación en diferentes escenarios educativos. Al respecto, los diseños de actividades académicas y culturales deben ser relacionadas con el tema de no discriminar o excluir a nadie sin motivo alguno, aquí es donde entra el arte como una guía de diferentes escenarios de inclusión.

Las diferentes disciplinas artísticas dan la oportunidad de resaltar las habilidades y talentos distintos en personas sin importar condiciones, dando aportes a cada espacio en un trabajo artístico. Es necesario diseñar y probar distintos medios e instrumentos para fomentar la inclusión, incluyendo las inteligencias múltiples ayudando así a la creatividad y la expresión.

Anteriormente, en este trabajo se mencionan algunos beneficios que tienen la música y la danza en las personas con habilidades diferenciales, fortaleciendo en cada integrante la parte social e individual, en el cual se resalta, el propósito de un proyecto final artístico.

Londoño (1995) saca a relucir que la danza es el arte del cuerpo y este es su instrumento y el medio de expresión. Las personas pueden llegar a entender sentimientos a partir de movimientos corporales, los que se complementan con la música, dando lugar a una manifestación entera de comunicación.

El arte es una construcción de la dignidad, en el cual permite trabajar en la edificación de lazos sociales, desarrollo de procesos creativos y expresivos, y la oportunidad de la autonomía vinculándolo con la comunidad (Vaquer González, 2016). Para las personas con discapacidad es importante que se incluyan en este medio artístico, para poder ayudar con su salud mental y apoyo a su enriquecimiento personal Debido a que este es un puente que permite sentir emociones que pueden llegar a ser difíciles de expresar, la danza y la música

puede llegar a romper barreras en diferentes ámbitos que se han mencionado como es la educación y el apoyo en el crecimiento personal. Las personas que se involucran en procesos artísticos, deben llegar a entender que el trabajo no es individual, se necesita el aporte de cada integrante para llegar a entender que la danza y la música si es un medio de inclusión, sin darle un valor mayor o menos a la labor realizada.

2.3. El Bullerengue Un Comunicador De Ritmos Musicales

El bullerengue es un género de carácter ancestral, que trae memoria de la cultura y costumbres de las generaciones pasadas, y la tradición de una religión. Se crea como un ritual sólo para mujeres haciendo un simbolismo a la iniciación de la pubertad y nace a los alrededores de Cartagena siendo más específicos, en Palenque de San Basilio, difundiéndose a los municipios de Sucre, Bolívar, Córdoba y El Urabá Antioqueño (Osorio Gómez, 2006).

Sus antecedentes se relacionan con la conquista española a Colombia, momento en que se comparten los ritmos que nacen en los palenques, generando espacios de canto, baile y tambor entre los negros, a los que sus amos no les habían permitido utilizar sus propios ritmos (Londoño, 1989).

A mediados del siglo XVI se presentan conflictos y desacuerdos entre los negros y la religión católica, lo que hacía que los negros danzaran en las calles de Cartagena, bailando hombres y mujeres al centro de la rueda formado por el público, al golpe de la tambora y a los cuales se les agregaba cantos y palmas. Los blancos decían que los negros eran muy bulliciosos, y se les denominaba bailes de bullicio o baile de bulla, por esta razón se le determina el nombre de bullerengue. (Londoño, 1995).

El bullerengue solía representarse como un escape a la realidad y sufrimiento de las personas que vivían la esclavitud, que, en la actualidad, las ruedas se experimentan de una manera festiva, haciendo homenaje a los seres humanos por medio de las *“ruedas*

bullerengueras". El bullerengue es de descendencia afrocolombiana, esto se evidencia a partir del formato de instrumentos que contiene, ya que ninguno hasta el momento, ha obtenido una actualización tecnológica (Nieto Romero, 2022).

Es importante mencionar los instrumentos y los diferentes aires del Bullerengue. El llamador, el tambor alegre, el maracón y la voz cantada, se unen en tres aires: el bullerengue sentao, chalupa y el fandango (Nieto Romero, 2022).

El bullerengue sentao, maneja un tempo lento con una métrica de 4/4, y el texto de este aire suele ser reflexivo y triste. En su baile representa los dolores que obtiene una mujer en su periodo de menstruación, el dolor en sus senos y el dolor en su vientre al momento de parir. El Aire de Chalupa, obtiene una velocidad un poco más acelerada, encontrándose en un compás binario. Por último, se encuentra el fandango, este se presenta a un tempo más rápido, sólo que la diferencia es el compás, ya que este se encuentra en un compás ternario. Estos dos últimos aires se caracterizan por ser los más alegres y ser los festivos en eventos (Nieto Romero, 2022).

Relacionando el bullerengue con el trabajo musical hacia las personas sordas, son la percepción en cuanto al disfrute y entendimiento de la música. Se pone a colación el tema de las percepciones vibro táctiles y las vibraciones en el cuerpo en cuanto a las personas con DI. Gracias a las vibraciones que se sienten con los instrumentos en vivo, las personas pueden alcanzar a sentir diferentes vibraciones rítmicas en su cuerpo.

El material de los instrumentos ayuda a que las personas puedan percibir esas vibraciones desde lo interno. El tambor alegre, el llamador y el maracón ayudan a que las vibraciones en el cuerpo resalten más que en equipos de sonido. Sin embargo, esto no quiere decir que los equipos de sonido no sean un recurso no válido, simplemente que los instrumentos hacen una diferencia en las perspectivas de las vibraciones. Por esta razón es

importante resaltar que el bullerengue ayuda a que la percepción vibro táctil se facilite para las personas sordas por las vibraciones que se sienten en el cuerpo.

En cuanto a la DI, su percepción auditiva también puede cambiar, por el simple hecho de tener la misma experiencia que las personas sordas con los sonidos vibro táctiles, las personas con DI sienten la música desde 2 maneras que son beneficiaras para ellos, en cuanto a la sensibilidad en su cuerpo y al entendimiento de estas mismas sin necesidad de explicar mucho, simplemente con el hecho de explorar esa experiencia.

Ahora bien, hay que llegar a entender que cada paso en el baile del bullerengue tiene un contexto histórico. La entrevista que se le realizó a la bailarina de bullerengue María Elisa Alfaro, profesora de danza en la Universidad Pedagógica Nacional para tomar más información en este apartado de la investigación (Anexo 3), menciona que los pasos dependen de los aires de bullerengue y que representa en la cultura atlántica. Aquí es donde entra en entendimiento el bullerengue como un medio de expresión.

En el bullerengue sentao, se encuentra el paso de dolor en el vientre, en dónde las manos de las mujeres soban el vientre en la parte de abajo, este hace homenaje al dolor del parto. Relacionando este ejemplo con el trabajo en la población con discapacidad, ayuda a entender como el baile puede representar historia y expresión de sentimientos.

2.3.2 La Cumbia Generadora De Oportunidades Para Cualquier Escucha

Diferentes palabras como *Kumba* (palabra africana que define hacer ruido), *Cumbe* (palabra africana que significa danza de negros), *Cumbancha* (en Cuba significa ruido) definen el nombre del género más representativo de la región caribeña de Colombia (Londoño, 1995).

Se encuentran diversas teorías del origen de esta música y de este baile, Antonio García (citado por Londoño, 1995) afirma que las tribus dedicadas a la pesca y a la

agricultura realizaban sus rituales fúnebres. Mientras caía el sol todos los miembros se reunían alrededor de una fogata con la compañía de una mujer embarazada que representaba la nueva vida, especialmente cuando moría alguien de la alta jerarquía de la tribu, mientras se bailaba al ritmo de los tambores y de la melodía suave de la flauta de millo de esta nació la cumbia. (Londoño, 1995). Sin embargo, llega otra teoría que la cumbia nace a partir de las fiestas que se celebraban el 2 de febrero, las fiestas de la Candelaria, en la Popa, Cartagena, en tiempos de la Colonia. Allí asistían indios y negros de varios departamentos alrededor, llevando sus flautas y tambores. (Londoño, 1995).

La cumbia tiene por territorio de origen y desarrollo la costa norte de Colombia; Partiendo de Cartagena, la cumbia se dispersó por los departamentos de Bolívar, Atlántico, Sucre, Córdoba, Magdalena y Cesar. También conquistó las riberas del río Magdalena y el norte de Antioquia por el bajo Cauca y Nechí. En cada lugar le imprimieron características propias, aunque se conservó la forma circular alrededor de los músicos (Londoño, 1995, p. 141).

Así como se mencionó en el capítulo del bullerengue la importancia de este género en las personas con discapacidad, aquí también se ve la misma relevancia. El formato en tema de percusión es lo mismo, sólo que se agrega la tambora. Aprovechando el formato de los instrumentos de percusión, la percepción vibro táctil sigue siendo útil para el trabajo con las personas sordas.

Capítulo 3. Marco Metodológico

3.1. Enfoque De La Investigación

Según Vega Malagón et al (2014), el enfoque cualitativo resalta la descripción y medición de variables sociales en los diferentes escenarios y contextos de una investigación, dependiendo de los significados subjetivos y la comprensión contextual dónde ocurre el fenómeno.

Se puede comprender que el enfoque cualitativo analiza y la reflexiona el comportamiento, teniendo en cuenta los comentarios, descripciones y palabras de las personas a partir de una observación y dejando como evidencia un escrito.

El investigador debe ser flexible a las respuestas que generan las personas a las cuales se les ha implementado la investigación, teniendo en cuenta que es un resultado de lo propuesto por medio del investigador, se relaciona de la manera más natural posible, para no afectar la precisión en el estudio sobre la realidad.

Este trabajo tiene en cuenta las respuestas de las personas que están bajo el estudio según la propuesta que ofrece el investigador, analizando problemas, cambios y resultados después de la implementación del proyecto hacia la población trabajada, por lo que se relaciona con el enfoque cualitativo.

3.2. Tipo De Investigación

La Investigación acción-pedagógica, es un proceso de unión de pensamientos para enriquecer el conocimiento con el fin de construir y ampliar el saber pedagógico, aplicando el descubrimiento y la autocrítica educativa, lo que facilita el saber pedagógico (Elliot, 2000). Esto hace entender que a partir del accionar el hombre puede llegar a una comprensión completa, comparando su contexto social. Apoyando en que Elliot completa la definición de

la investigación acción- pedagógica como una observación de un contexto social con la finalidad de mejorar la calidad del accionar dentro del mismo hecho.

Por otra parte, Restrepo (2004) en su artículo *“La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico”*, expone la teoría pedagógica como un conjunto de hipótesis, conceptos, ideas y postulados, para ejecutarlos en la formación personal y social. También es importante relacionarlo desde la parte del profesorado, en dónde la investigación acción es una adaptación de la teoría en la pedagogía tradicional.

Según las posturas de Elliot (2000) y Restrepo (2004), este trabajo se enmarca dentro de la acción e investigación, ya que a partir de las situaciones que se presentan, el profesorado interviene para realizar un cambio y ayudar a construir un saber pedagógico, a partir de los aportes por parte de los participantes, para construir un proceso de transformación social desde el propio accionar humano.

3.3. Herramientas Para La Recolección De Datos

Las herramientas para la recolección de datos son aquellos medios por el cual, el investigador utiliza para registrar y adquirir información sobre los reportes de avances y dificultades de un grupo o sujeto en el que está en proceso de indagación. (Useche, et al, 2019) Este proyecto utiliza las entrevistas y la observación para poder analizar cada una de las acciones dadas en el desarrollo de los talleres propuestos.

Las observaciones serán expuestas en dos momentos, en la observación participante, donde el observador hace parte de las actividades desarrolladas, también estará la observación no participativa, en el cual, el observador es ajeno al grupo trabajado y la observación previa, en el que el investigador hace una preparación, obteniendo conceptos y herramientas claras para la observación (Useche, et al, 2019).

Por su parte, la entrevista es una acción que se realiza de manera presencial, en donde el entrevistador mantiene una conversación con el entrevistado, con el propósito de extraer información, en el caso del proyecto se utiliza la entrevista semiestructurada, en el cual se requieren ciertas preguntas realizadas, pero a medida que pase la conversación, se pueden generar más preguntas para obtener más información (Useche, et al, 2019). El propósito de las entrevistas en el proyecto es recopilar información sobre La Fundación PONES y reforzar el marco teórico.

3.4. Muestra Poblacional

Este proyecto se realizará con la población de estudio formada por personas con discapacidad auditiva, discapacidad intelectual leve y síndrome de Down asistentes a la Fundación PONES, los cuales no tienen acceso a los diferentes espacios musicales de inclusión social.

La mayoría de la población asistente a La Fundación PONES vive en la localidad de San Cristóbal o son aledaños al barrio 20 de julio. Los núcleos familiares son uniparentales, lo que quiere decir, que un solo jefe cabeza de familia asume la responsabilidad del hogar. Sus condiciones socioeconómicas son vulnerables, con estrato social 1 y 2, en algunos casos los servicios básicos y en salud son escasos.

La muestra poblacional es de 31 personas con discapacidad, que oscilan entre los 18 a 45 años de edad, de los cuales 15 son del género femenino y 16 del género masculino. 7 personas con discapacidad intelectual, 2 poseen Síndrome de Down y 22 con discapacidad auditiva.

3.5. Ruta Metodológica

3.5.1. Primera Etapa: Diagnóstico

Objetivo: Analizar la comprensión de la música en los integrantes de La Fundación PONES, con el fin de preparar los talleres que van enfocados hacia la transformación de la educación educativa e impacto social.

Metodología: Realizar un taller diagnóstico enfocado a la apropiación musical, a través de una pregunta base: ¿Qué es la música para ti?, con la cual los estudiantes expresan su respuesta con un dibujo creativo.

3.5.2 Segunda Etapa: Desarrollo De Talleres

Objetivo: Implementar conocimientos sobre la danza y ritmos del bullerengue y la cumbia, fortaleciendo la inclusión en la población de la fundación PONES.

Metodología: Realizar una secuencia de talleres musicales para favorecer la apropiación de la cumbia y el bullerengue con ayuda de la danza en la Fundación PONES.

3.5.3 Tercera Etapa: Valoración

Objetivo: Valorar los alcances e impactos de la propuesta con la población con discapacidad auditiva, intelectual leve y síndrome de Down en la fundación PONES.

Metodología: Realizar un análisis en dónde se evidencie el fortalecimiento del proceso de inclusión, mostrando al mismo tiempo un avance y un alcance a la sensibilización, reconocimiento y apropiación cultural del ritmo musical con la danza de la cumbia y el bullerengue en la población con discapacidad intelectual leve auditiva y síndrome de Down de La Fundación PONES.

Capítulo 4. Desarrollo De La Investigación

El desarrollo metodológico consiste en la aplicación, análisis y conclusiones de cada uno de los talleres e intervenciones que se proponen en el proyecto. En este punto se encuentra con detalle explicación del proceso, desarrollo y resultados de la implementación de los talleres planeados para la aplicación del proyecto en la población con discapacidad auditiva e intelectual. Esto con el fin de visualizar las habilidades en las actividades musicales, ayudando a potencializar talentos.

Primera Etapa: Diagnóstico

Objetivo: Analizar la comprensión de la música en los integrantes de La Fundación PONES, con el fin de preparar los talleres enfocados hacia la transformación de la educación inclusiva e impacto social.

Metodología: Realizar un taller diagnóstico enfocado a la apropiación musical, a través de una pregunta base “¿Qué es la música para ti?”. Con la cual los estudiantes expresan su respuesta con un dibujo creativo.

En el desarrollo de los talleres, se realizan unas tablas en la que se explican los componentes utilizados para el desarrollo y análisis de estos. Las tablas se dividen en el objetivo, para entender el logro al que se quiere llegar mediante ciertos parámetros, sin embargo, a medida de la realización de estos, esta meta obtiene cambios dependiendo de lo ocurrido en el transcurso de la clase, debido a esto, se describe a detalle el proceso. Otros puntos a tener en cuenta en la tabla, es la competencia, el contenido y el desempeño están ligados a los temas de aprendizaje en que se va a enfocar el taller. La parte contextual se centra en la comprensión de culturas según el entorno del género musical a trabajar, y por último está la casilla de conclusión, la cual está enfocada a un tipo evaluador, comprendiendo si se pudo lograr lo que se expone en el objetivo.

A continuación, se muestra la tabla del taller diagnóstico (Tabla 3), con la finalidad de presentarlo como guía al lector, puesto que esta se utiliza para la descripción de los talleres, así como se explicó en el párrafo anterior.

Tabla 3

Taller Diagnóstico

1. Fecha: 1 – marzo – 2023		Taller: Diagnóstico	
Duración: 45 minutos	Objetivo: Analizar la comprensión de la música en los participantes de la fundación PONES, a través de un dibujo creativo.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Definición de la música.	Entendimiento de la música. Expresión emocional. Creatividad.	Comprensión del término de la música.	
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Conclusión
<ul style="list-style-type: none"> Taller Lúdico: Rompiendo el hielo enseñando Taller: La música para mí. 	<p>Los participantes se ubican en mesa redonda, mientras la instructora acompañante hace la interpretación para personas sordas y dando instrucciones de la clase.</p> <p>Se realiza una actividad “rompe hielo”, que consiste en que cada participante muestra su señal personal y la señal de su fruta favorita, esto pasa por cada participante mientras recuerda las señales de los anteriores compañeros.</p> <p>A los participantes se les entrega unas hojas, colores y marcadores para que, mediante un dibujo creativo, puedan definir que es la música para ellos.</p> <p>Después de sus gráficos en la hoja, cada uno de los</p>	<p>Lápiz, colores y marcadores</p> <p>Hojas</p>	<p>Comprensión del término de música.</p> <p>Relación de la música con otras artes.</p>

participantes exponen
sus opiniones.

Después de la aplicación del Taller Diagnóstico, se realiza un análisis de esta propuesta, en dónde la tallerista crea dos categorías de la investigación basado en el marco teórico. En la primera categoría llamada “Educación inclusiva como impacto social”, es apoyado por Perez Edo (2011) en la educación inclusiva, poniendo a cada persona con un propósito en específico en una actividad, lo que hace que esta inclusión ayude que cada integrante entienda su papel en la sociedad y comprenda su importancia de su labor por pequeña que sea. La segunda categoría se nombra “La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva”, esta se crea a partir de la construcción de pensamiento por parte del profesorado y de los participantes, que contribuyen al proceso de la transformación social (Elliot, 2000). En el cual se relaciona con las artes pueden ser aptas para cualquier tipo de población. Por ende, la educación artística no tiene límites y ayuda a completar procesos de creatividad. Estas dos categorías se dividen en tres subcategorías, en el cual, se expone el antes, el desarrollo y el después. A continuación, se explica cómo se utiliza cada categoría y subcategoría.

Tabla 4

Análisis de los talleres

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	Antes: Problemática Desarrollo: Aplicación de talleres Después: Resultado de talleres El papel de la educación inclusiva en la construcción de un nuevo orden social.
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	Antes: Problemática Desarrollo: Aplicación de talleres Después: Resultado de talleres Acudir a la música y a la danza como medios de creación hacia la educación inclusiva

Teniendo en cuenta las respuestas dadas en el Taller Diagnóstico, los diseños de estos, empiezan a tener un enfoque de transformación educativa en la música, favoreciendo al entendimiento musical de la población PONES, y que ellos como bailarines folklóricos comprendan la música a través de la danza, sin dejar de lado a la inclusión, ya que esta es la que favorece a que esta población pueda tener diferentes experiencias en la educación.

Normalmente los integrantes de PONES, practican sus bailes sin acceso a la experiencia de sentir la música, simplemente aprender pasos según lo que se ven en los videos o siguiendo lo que el instructor indica. A partir de esta experiencia, el proyecto se basa en crear sensaciones distintas, encontrándole un sentido al arte corporal, a través de las perspectivas sonoras, incluyendo a la no escucha con la escucha para tener variedad de percepciones musicales, más allá que simplemente mostrar un baile a otras personas. En la siguiente tabla, se encuentra el análisis del Taller diagnóstico.

Tabla 5

Análisis del Taller Diagnóstico

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Antes: Los integrantes de PONES no entendían la música desde la perspectiva de melodía y ritmo, sólo un ritmo de repetición de movimientos.</p> <p>Desarrollo: Los integrantes realizan dibujos representando los bailes representados anteriormente en su experiencia como bailarines folklóricos.</p> <p>Después: Los integrantes relacionan la música con los ritmos de los bailes hechos por ellos como bailarines.</p> <p>Los integrantes con DI, se comunican con los sordos, explicándoles que, al momento de bailar, la música existe y que hay una relación grande entre los movimientos que realizan y el ritmo musical.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Antes: Los integrantes sordos de PONES, no sabían cómo describir la música desde un dibujo, pensando que la música no es un arte para personas sordas.</p>

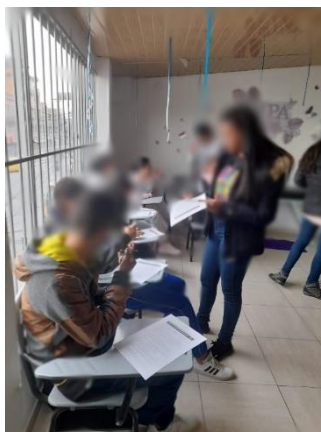
Desarrollo: Las integrantes con discapacidad cognitiva ayudan a los sordos a entender que la música y la danza se relaciona, y que es posible que ellos puedan comprender la música desde su propia perspectiva.

Después: Los integrantes sordos, entienden cómo representar la música a través de un dibujo, mostrando interés en los siguientes talleres.

La comprensión de las diferentes percepciones, ayuda a que las creaciones y esperanzas en personas con discapacidad crean en la oportunidad de la experiencia musical.

Figura 4

Realización de dibujos en el taller diagnóstico.



Al inicio de la actividad realizada, se muestra una falta de comprensión en las diferentes perspectivas de la música. En el transcurso de este taller, los participantes se motivaron a partir de las actividades “rompe hielo” y “la música para mí”, viendo en ellos el cómo personas oyentes y sordas podían comunicarse, reír y aprender todos, a pesar de que no todos sabían Lengua de Señas, se encuentra el interés de aprender a comunicarse con las personas sordas, y de igual manera las personas sordas buscan comunicarse con las personas con DI, ayudándoles a aprender la Lengua de Señas.

En este primer taller, se logra evidenciar los diferentes aspectos en cuanto al saber y comprensión de lo que llega a ser la música en el mundo de las personas con discapacidad. Como observación general del taller diagnóstico, los participantes muestran el interés tan

grande que hay hacia el aprendizaje de la música, así que los integrantes de PONES relacionan la música con la danza, creando una comprensión musical con el movimiento corporal y el baile.

Segunda Etapa: Desarrollo De Talleres

Objetivo: Implementar conocimientos sobre la danza y ritmos del bullerengue y la cumbia, para el fortalecimiento del impacto social.

Metodología: Realizar una secuencia de talleres musicales para favorecer la apropiación de la cumbia y el bullerengue con ayuda del trabajo en equipo, la danza y la música en la fundación PONES.

Taller 1: Las Vibraciones En Mi Cuerpo

El desarrollo de los talleres empieza con *Las vibraciones en mi cuerpo*, dando a entender que existen diferentes lugares del cuerpo en dónde se puede sentir las vibraciones, explicando en dónde es más notorio encontrar las frecuencias en el cuerpo.

Tabla 6

Las vibraciones en mi cuerpo

1.	Fecha: 10 de mayo de 2023	Taller: Las vibraciones en mi cuerpo.	
Duración: 2 horas	Objetivo: Explorar las diferentes vibraciones que se sienten en el cuerpo en los integrantes de la fundación PONES.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Coordinación. Espacialidad y lateralidad. Sensación de vibraciones.	Movimiento corporal. Desplazamiento y conocimiento del lugar. Apreciación y exploración de vibraciones en el cuerpo.	Lograr la coordinación en las diferentes partes del cuerpo. Caminar y explorar movimientos corporales a partir de la música.	
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: las vibraciones 	Explorar las vibraciones corporales a través de	Equipo de sonido. Cuerpo. Sonidos táctiles.	Dominio de coordinación corporal.

mueven mi cuerpo.	sonidos y onomatopeyas que se realizan por medio de imitación e indicaciones, mientras las manos tocan, pecho, espalda, cuello, cabeza y estómago.	Exploración con la lateralidad. Reconocimiento de la lateralidad. Reconocimiento de la lateralidad. Exploración de sonidos táctiles.
-------------------	--	---

La clase se inicia con movimientos generales en las articulaciones para poder activar el cuerpo, se continua con un calentamiento haciendo desplazamientos en el espacio de la clase (moviendo el brazo derecho junto al pie izquierdo, y el brazo izquierdo junto al pie derecho), este con el fin de ayudar a la lateralidad y la espacialidad, con movimientos simples para identificar la derecha e izquierda, con las indicaciones para las personas sordas fue más sencillo el tema de la espacialidad, pero con los participantes con DI, llevó más tiempo de analizar y comprensión, igualmente pasó con la percepción de las vibraciones por lo que ellos están acostumbrados a escuchar las voces, sin embargo cuando llegaron a sentir a concentrarse en las vibraciones en los demás cuerpos, comprendieron más las frecuencias en el cuerpo.

Tabla 7

Análisis taller: las vibraciones en mi cuerpo

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	Los participantes se ayudaron a medida de las actividades realizadas, la inclusión aparece sin forzar las acciones de los participantes. Antes: Las personas con DI, No lograban comprender las vibraciones en su cuerpo. Desarrollo: Las personas sordas comprenden sus vibraciones internas, gracias a no poder escuchar sonidos exteriores, lo cual ayudan a las personas con DI, a que sientas las percepciones de los demás, y buscar una solución a la problemática presentada.

La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Después: Las personas con DI, logran identificar las vibraciones de su cuerpo, identificándolas en sus compañeros.</p> <p>Antes: Cada persona estaba desde un trabajo individual, en dónde cada persona soluciona sus problemas.</p> <p>Desarrollo: Durante el taller las personas sordas ofrecen ayuda a las personas con DI, realizando sonidos y explicándoles que canten y hablen para explicar las vibraciones del cuerpo.</p> <p>Después: Gracias a la actividad de sentir las vibraciones del cuerpo, las personas sordas ayudan a que su habilidad de comprender las vibraciones sin el sentido de la escucha sea un aporte para las personas con DI, buscando maneras distintas para que comprendieran esa experiencia táctil.</p>
---	--

Figura 5

Taller “las vibraciones mueven mi cuerpo”



Al momento de la realización del taller, la población PONES muestra asombro por obtener esa experiencia que no habían tenido antes. Las personas sordas al momento de explorar las vibraciones en su cuerpo realizan sonidos y gritos para que ellos pudieran entender el movimiento de esas sensaciones vibro-táctiles. Por otro lado, las personas con DI, sienten esta experiencia, pero se aturden un poco por los distintos sonidos que había en el ambiente, lo cual, las personas sordas decidieron hacer silencio absoluto para que las

personas con DI, pudieran tener la misma experiencia que ellos. A pesar de que la actividad era la misma, las percepciones de los dos grupos fueron totalmente diferentes.

Las personas con DI, descubrieron maneras completamente nuevas para ellos, como son personas oyentes, la música si la perciben desde lo auditivo, al momento de ponerlos a explorar otra manera de sentir la música, se dieron cuenta que sus compañeros sordos pueden lograr que sus movimientos en los bailes, se pueden sincronizar más con lo que se escucha. Por la otra parte de la población con discapacidad auditiva relacionan las vibraciones con sentimientos y actividades cotidianas, lo que les hizo realizar movimientos y actuar como ciertos momentos de tristeza, alegría, euforia y miedo. Al finalizar la actividad, los estudiantes tomaron la perspectiva de la escucha desde otro punto, entendiendo que no sólo el sentido del oído es el único que puede llegar a la experiencia de una práctica sonora y transmisión de sentimientos.

Taller 2: Apreciación Y Consciencia A Través Del Bullerengue

El segundo taller llamado *Apreciación y consciencia a través del bullerengue* consiste en que los participantes sordos y oyentes comprendan el movimiento corporal haciendo relación con el ritmo musical, generando consciencia en los desplazamientos.

Tabla 8

Apreciación y consciencia a través del bullerengue.

2.	Fecha: 17 - mayo – 2023.	Taller: Apreciación y consciencia a través del bullerengue.	
Duración: 2 horas	Objetivo: Enseñar y explorar movimientos corporales a partir de la imitación, por medio del bullerengue.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Coordinación. Memoria. Concentración. Disociación.	Movimiento corporal. Deslazamiento. Exploración sensorial métrico 2/2.	Precisión en los movimientos junto con el ritmo. Memorización de la rutina de los bailes.	Explicación de origen del género musical bullerengue. Descripción del entorno de las

		Lograr la comprensión de las figuras y métrica del bullerengue.	ruedas bullerengueras. Contexto de los pasos.
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: La vida con el bullerengue. 	<p>Se realiza una charla de como los pasos del baile se relacionan con la vida social en los pueblos de la costa caribeña.</p> <p>A partir de una rutina se analizan varios componentes musicales.</p>	<p>Equipo de sonido.</p> <p>Sombreros.</p>	<p>Dominio de coordinación corporal.</p> <p>Exploración con la lateralidad.</p> <p>Dominio de disociación.</p> <p>Ejecución de los pasos básicos del baile de bullerengue.</p>

Se inicia la clase con un calentamiento corporal junto con el movimiento articular, seguido a esto se realizan saltos de tijera y un trote leve en el mismo puesto. Se realiza una introducción para el baile del bullerengue, explicando que significa cada uno de los pasos y de dónde viene este género. Se empieza con la rutina, poniendo a los asistentes frente a frente mujeres y hombres, realizando movimientos hacia adelante y hacia atrás, dando vueltas con los brazos hacia arriba. Para finalizar la clase se realiza un estiramiento corporal para dejar el cuerpo preparado en el resto del día.

Tabla 9

Análisis taller: Apreciación y consciencia a través del bullerengue

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Durante el taller, los participantes sordos le ayudan a las personas con DI, a ubicarse espacialmente, sin intentar chocar con los demás participantes.</p> <p>Antes: Las personas con DI, se les dificultaba la comprensión de espacialidad.</p> <p>Desarrollo: Las personas sordas comprenden la espacialidad gracias a su buena comprensión de espacialidad, lo cual ayudan a las personas con DI, se les facilite ubicarse, moviéndolos por el espacio explicado por la tallerista.</p>

La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	Después: Las personas con DI, logran identificar la espacialidad del lugar, con ayuda de instrucciones y compañeros sordos en sus compañeros.
	Antes: Las personas sordas, bailan a partir de la imitación, sin tener en cuenta el ritmo, por ende, solían acelerarse en los pasos o atrasarse en el tempo de la canción.
	Desarrollo: Las personas con DI, teniendo la capacidad de escuchar guían a sus compañeros sordos a moverse al ritmo de la música.
	Después: Gracias a la actividad de escucha de las personas con DI, estas personas aprovechan sus capacidades para aportar al grupo sus conocimientos.

Figura 6

Rueda de baile bullerenguera



A medida de la realización de la rueda de baile bullerenguera, se prueba que lo que menciona Pérez (2011) en su informe, que cada persona en un grupo cumple un propósito por más pequeño que sea. Las personas aportan desde su saber y desde su capacidad, sin necesidad de rechazar su opinión si no enriqueciendo lo que se expone.

Taller 3: Exploración En La Espacialidad Con El Cuerpo

En el taller número tres llamado *Exploración de los sonidos táctiles*, se quiere tener la exploración de los sonidos táctiles y la percepción vibro – táctil para personas sordas y oyentes, este con el fin de entender la música desde otra oportunidad para que todos los participantes entiendan que no sólo hay una forma de escuchar la música.

Tabla 10*Exploración de los sonidos táctiles.*

3.	Fecha: 24 - mayo – 2023	Taller: Exploración de los sonidos táctiles.	
Duración: 2 horas	Objetivo: Enseñar y explorar los sonidos táctiles a través de la cumbia para la ayuda y precisión de espacialidad, lateralidad y percepción sonora.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Coordinación. Memoria. Espacialidad y lateralidad. Motricidad gruesa.	Movimiento corporal. Movimiento musical. Desplazamiento. Disociación. Sensibilidad de la métrica 3/4.	Precisión en los movimientos junto con el ritmo de la cumbia Memorización de la rutina del baile. Lograr entendimiento de las figuras del movimiento musical de la cumbia. Disociar desplazamiento hacia derecha, izquierda, frente y atrás.	Explicación de origen del género musical de la cumbia. Descripción de la vestimenta. Contexto de los pasos relacionándolos con la vida caribeña.
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: La falda, el velón y el sombrero. 	Realizar las rutinas de baile a través de las percepciones de los sonidos táctiles, este con ayuda de una mesa de madera.	Sonidos táctiles Movimientos con relación a la métrica 2/4. Equipo de sonido Sombreros Mesa de madera	Dominio de coordinación corporal. Exploración con la lateralidad. Dominio de disociación. Ejecución de los pasos básicos del baile de la cumbia.

Se inicia la clase con un calentamiento corporal junto con el movimiento articular, seguido a esto se realizan saltos de tijera y un trote leve en el mismo cuerpo. Después del calentamiento, se hace una introducción para el baile de la cumbia, explicando que significan cada uno de los pasos y de dónde viene este género. Se coloca el equipo de sonido encima de

una mesa de madera, los participantes sordos ponen las manos encima de la superficie de madera, para que se sientan las vibraciones de la canción, seguido a esto las personas con DI, realizan la misma actividad. Después de la exploración de los sonidos táctiles, se enseña el paso básico de la cumbia con ayuda de sus compañeros poniéndolos en parejas. Se empieza con la rutina, poniendo a los asistentes frente a frente mujeres y hombres, realizando movimientos hacia adelante y hacia atrás, dando vueltas hacia la derecha e izquierda. Para finalizar la clase se realiza un estiramiento, estirando columna, intercostales y abdomen.

Tabla 11

Análisis del taller exploración de los sonidos táctiles.

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Los participantes se ayudaron a medida de las actividades realizadas, se sigue reforzando la inclusión sin necesidad de reforzarla.</p> <p>Antes: Las personas con DI, no se sentían en confianza, por ende, los movimientos eran demasiado cortos y pequeños, lo que generaba que no se lograra el movimiento preciso junto con el ritmo de la música.</p> <p>Desarrollo: Las personas sordas ayudan a que las personas con DI, intentando mostrar a mayor rango el movimiento corporal, haciendo que los DI sean precisos con el movimiento y su escucha.</p> <p>Después: Las personas con DI, y sordas logran una colaboración según sus conocimientos y capacidades.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Antes: Los estudiantes sordos bailan a partir de la imitación sin la experiencia de sentir el ritmo.</p> <p>Desarrollo: Durante el taller las personas sordas perciben los sonidos táctiles, haciendo que haya una mayor comprensión de esa imitación y llegando a un movimiento más preciso relacionándolo con el movimiento.</p> <p>Después: Gracias a la actividad de sentir las vibraciones del cuerpo, las personas sordas ayudan a que su habilidad de comprender las vibraciones sin el sentido de la escucha sea un aporte para las personas con DI,</p>

buscando maneras distintas para que comprendieran esa experiencia táctil.

Figura 7

Persona sorda tocando la mesa antes de bailar



En este taller se rompe en las personas sordas el pensamiento de que la música es sólo para oyentes. Al momento de que las personas con discapacidad auditiva se dan cuenta que ellos también pueden percibir la música, se sienten importantes en que hagan parte a este mundo, haciendo que después de este taller, lo primero que hacían en las siguientes actividades, era tocar la mesa o los bafles del equipo. Con respecto a los chicos con DI, me comentan que se sentían emocionados por ser parte de la nueva experiencia sonora que tuvieron junto a sus compañeros sordos.

Taller 4: Reconocimiento Y Memoria

Como propósito del cuarto taller titulado *Reconocimiento y memoria*, es ayudar a que las personas con discapacidad en PONES, lleguen a una conciencia musical a través de los bailes aprendidos.

Tabla 12

Reconocimiento y memoria

4.	Fecha: 31 - mayo - 2023	Taller: Reconocimiento y memoria.
Duración: 2 horas	Objetivo: Fomentar la conciencia musical a través de los bailes aprendidos.	
Competencia	Contenidos	Desempeños
		Contextual

Coordinación. Memoria. Espacialidad y lateralidad.	Movimiento corporal. con relación al ritmo. Desplazamiento. Disociación. Movimiento con relación al ritmo. Desplazamiento. Disociación.	Precisión en los movimientos. Memorización de las rutinas de los bailes aprendidos en las anteriores clases. Disociar en grupo los desplazamientos hacia la derecha, la izquierda, frente y atrás.	Explicar los términos de pulso y métrica.
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: El pulso en la danza. 	Ejecutar los pasos de las rutinas de baile aprendidos, con ayuda de las actividades anteriores de movimiento, percepción de sonidos táctiles e imitación.	Equipo de sonido. Sombreros. Faldas. Baile. Movimientos por el espacio.	Dominio de coordinación corporal. Exploración con la lateralidad. Dominio de disociación. Ejecución de los pasos básicos del baile de carranga.

Se inicia la clase con un calentamiento corporal junto con el movimiento articular, seguido a esto se realizan saltos de tijera y un trote leve en el mismo cuerpo, también se fortalece los brazos con una rutina de resistencia. Después del calentamiento, se hace un repaso de todos los bailes realizados durante las clases. Se inicia con el baile del bullerengue, recordando cada paso y cada figura de manera lenta para ayudar a la concentración y la memoria. Este recurso del repaso se utiliza para la explicación del pulso en la música, ayudándose en equipo, para comprender el movimiento. Después se sigue con el baile de la cumbia, recordando cada paso y cada figura de manera lenta para ayudar a la concentración y la memoria. Para finalizar la clase se realiza un estiramiento, estirando columna, intercostales y abdomen.

Tabla 13

Análisis del taller reconocimiento y memoria

Categorías	Descripción
-------------------	--------------------

Educación inclusiva como impacto social	<p>La inclusión se agrega con el hecho de que los estudiantes con DI aprenden junto a la tallerista la Lengua de Señas Colombiana, para comunicarse con las personas sordas.</p> <p>Antes: La memoria en las personas con DI, suele dificultarse más que en la de los sordos.</p> <p>Desarrollo: Las personas sordas ayudan a que las personas con DI, a memorizar cada paso, desplazándolos por el lugar, recordando pasos bases de los bailes.</p> <p>Después: Las personas con DI y sordas logran una colaboración según sus conocimientos y capacidades.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Antes: Los estudiantes sordos bailan a partir de la imitación sin la experiencia de sentir el ritmo.</p> <p>Desarrollo: Durante el taller las personas sordas perciben los sonidos táctiles, esto es gracias al taller anterior, haciendo que los chicos con DI les recuerde a los sordos, la actividad previa a bailar.</p> <p>Después: Gracias a la actividad de sentir las vibraciones del cuerpo, las personas sordas, aprenden a sentir las vibraciones para recordar a los chicos con DI, las rutinas de baile con el movimiento más preciso al ritmo.</p>

Figura 8

Población PONES bailando en rueda bullerenguera



A medida que los participantes van entendiendo los movimientos corporales con relación a la música y a las vibraciones táctiles, van implementando en su conocimiento un

aporte en los talleres, mientras se ayuda a otros en el entendimiento de cada paso y el conocimiento de la historia de la región aribe en su cultura a través del baile

Taller 5: Apreciación Y Consciencia

En el taller número cinco, los estudiantes realizan movimientos corporales y desplazamiento por el espacio con ayuda del instructor para concientizar el pulso y la subdivisión. Este con el fin de poder sincronizar mejor los tiempos con la música.

Tabla 14

Apreciación y consciencia.

5.	Fecha: 07 – junio – 2023.	Taller: Apreciación y consciencia.	
Duración: 2 horas.	Objetivo: Practicar el baile de la cumbia para fortalecer el movimiento y entendimiento de la métrica 2/2.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Coordinación. Memoria.	Movimiento corporal.	Lograr concretar el baile de la cumbia y el torbellino.	Explicar el origen de la cumbia. Recordar el pulso.
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria en mi cuerpo. 	<p>La clase se inicia con movimientos generales en las articulaciones para poder activar el cuerpo.</p> <p>Los asistentes recuerdan un baile de cumbia, que habían creado tiempo antes.</p> <p>Con los movimientos del baile de cumbia, los asistentes practican los términos del taller anterior, concientizando su movimiento al pulso.</p>	<p>Equipo de sonido.</p> <p>Sombreros.</p> <p>Faldas.</p> <p>Memoria.</p>	<p>Dominio de coordinación corporal.</p> <p>Exploración con la lateralidad.</p> <p>Reconocimiento de la lateralidad.</p>

La población PONES, inicia con una pequeña actividad de movimiento y calentamiento corporal. Comienza con desplazamientos en el espacio al ritmo de las palmas

que la instructora realiza, seguido a esto los participantes realizan el paso básico de la cumbia para entender la división del compás dos medios, mientras se gira el torso de derecha a izquierda para sentir el acento mientras se explica a los demás. Al final del taller, los participantes recuerdan una coreografía de cumbia que fue creada por ellos, con la diferencia de concientizar cada paso en el ritmo y las cosas aprendidas.

Tabla 15

Análisis del taller apreciación y conciencia

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Antes: Al momento de realizar la actividad de movimiento al ritmo de división y acento, las personas con DI, se les complicaba la disociación y los chicos sordos no lograban capturar el movimiento al tiempo de la música.</p> <p>Desarrollo: Las personas con DI ayudan a la población sorda a caminar con el ritmo de la música, mientras las personas sordas apoyan a los integrantes con DI a entender el movimiento sin correrse del pulso.</p> <p>Después: Al final de la clase, los participantes pudieron completar las actividades, a pesar de las dificultades vistas al inicio de la clase.</p> <p>La educación inclusiva se ve en que todos los participantes ayudan a que se pueda entender la actividad sin necesidad de alterar las dinámicas y el propósito de esta, ayudando a construir un vínculo social más cercano entre los participantes.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Antes: Los participantes recuerdan el baile y el movimiento de sus cuerpos, sin embargo, muchos no se sabían el baile, así que se acude a enseñó a partir de imitación</p> <p>Desarrollo: Las personas sordas a pesar de recordar todos sus pasos, el ritmo no lograba encajar con la música.</p> <p>Después: Los participantes con DI ayudan a las personas sordas a guiarse con el ritmo de la música sin saber los pases, sin embargo, el aporte es mutuo.</p>

Acudir a la música y a la danza ayuda a que la educación inclusiva pueda tener una transformación en la formación educativa. Los participantes de PONES, pudieron lograr el trabajo final con la coreografía a tiempo y completa gracias a la ayuda de los demás y ellos mismos.

Figura 9

Baile de cumbia en la población PONES



En el resultado del taller número cinco, se ve reflejado la educación inclusiva con el aporte de cada persona en el recordatorio y montaje del baile de la cumbia. Las personas con discapacidad lograron entender el movimiento corporal con el ritmo de la música, llegando a la comprensión de términos musicales en la parte práctica relacionándola con el baile.

Taller 6: Reconocimiento Y Conciencia

En el taller seis, se hace un reconocimiento en la parte cultural para los bailarines folclóricos de la Fundación PONES, en el cual se ayuda a entender el contexto social e histórico de los pasos de baile del bullerengue y la cumbia, acompañado de la historia de las personas negras en sus ruedas de baile en Palenque de San Basilio y la historia de los rituales fúnebres en Cartagena. Para fomentar el conocimiento como bailarines folclóricos y fortalecer el patrimonio cultural de la región caribeña en Colombia.

Tabla 16*Reconocimiento y consciencia.*

6.	Fecha: 14 - junio - 2023	Taller: Reconocimiento y consciencia.	
Duración: 2 horas.	Objetivo: Reconocer los nombres de los bailes representativos y sus contextos.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Reconocimiento. Memoria	Apropiación. Pasos de baile.	Entender el porqué de cada uno de los pasos y del baile. Lograr la memorización completa de los bailes.	Relacionar la realidad actual con la historia de los bailes.
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: El baile en mi cuerpo. 	<p>A través de preguntas, la tallerista genera interés y conocimiento en los ritmos y géneros vistos a medida de las clases.</p> <p>Mientras se realizan los bailes la tallerista pausa a los participantes para que ellos le contesten que significa esos pasos para ellos.</p> <p>Esa misma actividad anterior se realiza con los bailes planeados.</p> <p>Se finaliza la clase con una actividad de respiración, relajamiento y estiramiento</p>	<p>Equipo de sonido. Memoria. Preguntas en forma oral.</p>	<p>Dominio de coordinación corporal. Exploración con la lateralidad grupal. Reconocimiento de la realidad e historia. Ejecución de los pasos de las rutinas de baile.</p>

La clase inicia con un calentamiento corporal, en que consta de realizar unos desplazamientos en el espacio indicando derecha e izquierda para ayudar a la lateralidad.

Seguido a esto mientras se realizaban los bailes de las clases anteriores, la tallerista explica paso por paso lo que representa según la cultura caribeña colombiana.

Tabla 17

Análisis del taller: reconocimiento y conciencia

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Antes: Los participantes con DI, al principio muestran dificultad al momento de entender lo que la tallerista está explicando en el contexto cultural.</p> <p>Desarrollo: Las personas sordas actúan lo que se les explicó del contexto.</p> <p>Después: Las personas sordas ayudan a que las personas con DI, pudieran entender de una manera distinta, lo que significan los pasos del bullerengue y la cumbia en la cultura.</p> <p>Hace entender que las personas con DI, a pesar de no entender de una manera, siempre hay alguna alternativa para aprender, y del mejor ejemplo que es cuando personas sordas actúan, se da a entender que la educación inclusiva puede darse en cualquier momento sin necesidad de mostrar un cambio al sistema, si no una forma distinta de aprender.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>Antes: Los participantes bailen sin darle sentido al baile, sin transmisiones de sentimientos.</p> <p>Desarrollo: Al momento de explicar paso por paso, las personas sienten el sentido de lo que significa representar cada paso.</p> <p>Después: Al final del taller, los participantes logran capturar las sensaciones y sentimientos de dolor y alegría que transmiten los bailes de la región caribe en Colombia.</p>

Figura 10

Población PONES bailando con objetos



Al finalizar el taller, se analiza que los actos de comprensión llegan a ser alimentados por los aportes de los demás, ayudando a construir un conocimiento hasta llegar a la consciencia en la educación. También la conciencia es fundamental para el proceso educativo, dado que este permite a los individuos, reflexionar sobre su propio aprendizaje, contribuyendo a sus fortalezas y debilidades.

Taller 7: Comprensión De La Música Y La Danza

En el séptimo taller la tallerista utiliza el baile de la cumbia y la rueda bullerenguera como un método de memoria, coordinación, exploración de lateralidad y participación. Fomentar la participación en la educación para crear un ambiente de aprendizaje dinámico y enriquecedor, que colaboran a crear un ambiente en el aula para que los participantes se sientan valorados en su espacio de aprendizaje.

Tabla 18

Comprensión de la música y la danza

7.	Fecha: 21 – junio - 2023	Taller: Comprensión de la música y la danza.	
Duración: 2 horas.	Objetivo: Fomentar la participación en los participantes para la conclusión de los bailes presentarán en la muestra final.		
Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Baile	Apropiación.	Apropiar los bailes.	
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: Memoria y 	Se pone a prueba a los participantes, la tallerista no les dice	Equipo de sonido.	Dominio de coordinación corporal.

conciencia en mis pasos	los pasos a seguir para que mejoren su memoria. Al terminar todas las rutinas, la tallerista les hace una actividad de explorar diferentes ritmos, a partir del sentido del tacto.	Exploración con la lateralidad. Dominio de disociación. Trabajo en grupo.
-------------------------	---	---

La clase inicia con un calentamiento corporal, como normalmente se hace en los talleres, es importante resaltarlo ya que se trabaja con el cuerpo, por ende, hay que movimientos en las articulaciones y preparar el cuerpo para los ensayos. La tallerista ubica a los estudiantes en la mejora de sus pasos a partir de los sonidos vibro táctiles, haciendo que los participantes toquen la mesa y los bafles primero antes de empezar el ensayo de los pasos.

Tabla 19

Análisis del taller: comprensión de la música y la danza

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Antes: Antes de los talleres aplicados, los participantes simplemente bailaban sin tener una preparación en la sensibilización musical y perspectiva vibro táctil.</p> <p>Desarrollo: A medida del desarrollo de los talleres, los estudiantes muestran una mejoría en el entendimiento de los participantes.</p> <p>Después: Los participantes comprenden el movimiento de la música en el baile final, muestran una mejoría completamente en el ritmo y en el progreso en el movimiento corporal.</p> <p>La educación inclusiva ayuda a crear un ambiente de aprendizaje en donde promueva un mayor compromiso en el proceso educativo.</p>
La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	La música y la danza son una herramienta para poder desempeñar un papel significativo en la promoción de la educación inclusiva, ayudando a crear accesibilidad para todos, fomentando la auto

	expresión, el trabajo en equipo y desarrollo en las habilidades motoras.
--	--

Figura 11

Participantes de PONES y tallerista bailando



Al finalizar el taller número siete, se puede llegar a concluir que la música y la danza tienen el potencial de enriquecer el entorno educativo y promover la inclusión al promover oportunidades para la expresión creativa, el trabajo en equipo, el desarrollo personal y la apreciación de la diversidad.

Taller 8: Apropiación De La Música Y La Danza

La apropiación en la inclusión de la música y la danza se refiere a la integración efectiva y significativa mediante formas artísticas en entornos educativos y comunitarios para promover la participación y el compromiso de las personas independientemente de su capacidad o cualquier otra característica.

Tabla 20

Apropiación de la música y la danza

8. Fecha: 28 – junio - 2023	Taller: Apropiación de la música y la danza.
Duración: 2 horas.	Objetivo: Obtener la conciencia del movimiento en la música y la danza, a través de instrumentos característicos del bullerengue y la cumbia.

Competencia	Contenidos	Desempeños	Contextual
Fortalecimiento. Conciencia	Movimiento corporal. Resistencia	Consciencia en el movimiento corporal	Reconocer los instrumentos característicos del bullerengue y la cumbia
Actividades	Metodología	Recursos/materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Taller: Sigue la música con tu cuerpo 	<p>Los participantes se mueven a partir de las indicaciones de los talleristas invitados.</p> <p>La tallerista principal hace que los participantes bailen la coreografía de la cumbia con ayuda de los instrumentos en vivo.</p>	<p>Instrumentos musicales: Tambor alegre y tambora. Sombreros. Faldas.</p>	<p>Dominio de coordinación corporal.</p> <p>Exploración con la lateralidad.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo de memoria.</p>

En el último taller de este proyecto, la tallerista invita a una bailarina y a un tambolero que son herederos de la tambora Samaria de la cuarta generación Maria Elisa Alfaro y Pedro Segundo del Valle de Manjarrés. El cierre de los talleres es con el fin de darles experiencia a ellos como bailarines folclóricos de bailar con la música en vivo, ayudando a que los sonidos vibro táctiles también se sienten en el pecho y en los pies sin necesidad de tocar el instrumento (Anexo 3).

Tabla 21

Análisis del taller: Apropiación de la música y la danza

Categorías	Descripción
Educación inclusiva como impacto social	<p>Antes: La población participante de PONES muestra interés por aprender a tocar y bailar con los instrumentos en vivo.</p> <p>Desarrollo: Al principio varios de los participantes creyeron que no era posible tocar algún instrumento.</p> <p>Después: Varios de los asistentes al momento de tener la experiencia, se motivan a seguir aprendiendo, entre ellos</p>

La música y la danza como agentes transformadores en la educación inclusiva	<p>intentan corregir y enseñar el ritmo que el tambolero les indicó.</p> <p>El interés por el que se incluyen a las personas con discapacidad en las actividades musicales hace unos cambios en la sociedad, dándoles a entender el valor de cada persona</p> <p>En este taller resalta que, gracias a la danza y a la música, hace que las personas que están involucradas en el taller tengan un valor y una importancia. Regalando un aporte a cada conocimiento y enseñanza sin importar el nivel de formación que haya.</p>
---	--

Figura 12

Personas con discapacidad auditiva e intelectual leve



Al inicio del taller los talleristas realizan una actividad de desplazamiento en el lugar de ensayo con ayuda de los instrumentos al ritmo de bullerengue y la cumbia. Seguido a esto, los talleristas enseñan una pequeña rutina de baile de bullerengue y de cumbia para que ellos sigan teniendo la experiencia de la cultura en los pasos de estos bailes, el ritmo preciso y la conciencia de los movimientos sincronizados con la música. Al finalizar el taller, los participantes realizan la coreografía de la cumbia con el acompañamiento del tambor alegre y la tambora que toca el tambolero y la tallerista principal.

El tambolero le da la experiencia a las personas sordas y las personas con DI, de tocar el tambor alegre y la tambora para que puedan sentir el ritmo en su cuerpo desde la perspectiva de tocar un instrumento en vivo, siguiendo el patrón rítmico (Anexo 3).

Capítulo 5. Conclusiones Y Recomendaciones

La inclusión de personas con discapacidad en el ámbito educativo y social en nuestro contexto, han generado que se implementen alternativas que fomenten experiencias para derrumbar barreras y estigmas en la población sorda y discapacidad intelectual en las diferentes actividades culturales y artísticas, por ende, el presente proyecto fomenta las siguientes conclusiones:

Mediante la implementación de este proyecto, se logró beneficiar a la comunidad con discapacidad intelectual, síndrome de Down y discapacidad auditiva de la Fundación PONES, utilizando la música y la danza como herramienta de fortalecimiento en la educación inclusiva sin limitantes, a fin de que se desarrollen capacidades, habilidades y destrezas, para el aprendizajes en diferentes áreas académicas, sociales y culturales en la comprensión junto con la expresión, dando voz a estas comunidades para que así, a futuro se tenga presente estas actividades inclusivas.

Queda demostrado que el proyecto *derrumbando barreras a través de la música y la danza*, plantea que la educación inclusiva debe ser vista, analizada y aplicada desde el punto en que cada persona en un grupo aporta conocimiento, sabiduría y talento para desarrollar en los diferentes contextos socioculturales las habilidades musicales y danzarias, sin importar los estigmas y limitantes que la sociedad ha otorgado a la población con discapacidad.

La investigación muestra que se pueden crear nuevos espacios de inclusión e integración, aportando a un crecimiento personal, educativo, social y emocional en cada participante con discapacidad auditiva e intelectual. También se evidencia que la danza y la música son un mediador para la transformación en el impacto social, en dónde la ayuda al otro, el trabajar con pares, el comprender y el enseñar con paciencia, nos conduce a descubrir nuevas alternativas para el abordaje e intervención de esta población. Además, con la

implementación de actividades artísticas inclusivas, los participantes desarrollan su autoestima y se dignifica la vida en las personas con discapacidad, porque se sienten parte de esta sociedad aportando al crecimiento y desarrollo social de sus comunidades.

Respecto a los aportes hacia los participantes, se nota el resultado del cambio que hubo con los bailarines folklóricos de PONES al implementar la música en la danza, a través de la perspectiva vibro táctil, que se realizó con los instrumentos del bullerengue y la cumbia, mostrando una precisión en los movimientos con la música y mejorando una calidad en las presentaciones.

Teniendo en cuenta estas primeras conclusiones se cumple el objetivo general, dado que, a partir de la danza y la música, los participantes sordos, con discapacidad intelectual y Síndrome de Down de la Fundación PONES, crean maneras diferentes para que ningún integrante quede por fuera, en el cual se fortalece las relaciones interpersonales y su contexto social.

Es pertinente mencionar que hay diversas formas de demostrar la inclusión social en diferentes contextos, ya sea en el ámbito cotidiano y/o educativo. El proyecto demuestra que, a partir de la danza y la música se descubren habilidades corporales, destrezas artísticas y culturales, para la participación e inclusión sociocultural. Por ende, el bullerengue y la cumbia llegan a ser un intermediario para que la población con discapacidad intelectual y personas sordas puedan tener una experiencia con la música, a partir de perspectivas diferentes y sin el sentido de la escucha.

Es relevante resaltar la metodología utilizada para el trabajo desde la perspectiva vibro táctil con los instrumentos del formato de bullerengue y la cumbia, en la cual se utilizaron como recursos didácticos que beneficiaron en la experiencia inclusiva a los participantes de PONES. Donde la tallerista utiliza estas herramientas como mediadores de vibración y experiencia musical, para ayudar a la transformación social en el ámbito musical.

Las conclusiones de esta investigación también se relacionan con los beneficios que adquirió la población con discapacidad asistentes a la fundación PONES, donde se observó el mejoramiento de la autoestima, al sentirse ellos valorados, respetados y reconocidos en una sociedad. Lo que justifica, que la danza y la música son comunicadores universales, en el cual, celebran la diversidad, ayudan a la participación activa, implementan la autoexpresión, y sobre todo la creación de espacios seguros.

Esta investigación evidencia la importancia de crear nuevos espacios inclusivos, el aporte que se le da a futuros trabajos y documentación para el desarrollo de actividades artísticas en personas con discapacidad intelectual, síndrome de Down y población sorda, con el propósito de generar un fortalecimiento en nuevas pedagogía y metodologías musicales y artísticas, dando así el lugar que se merece la educación inclusiva.

En el proyecto *derribando barreras a través de la música y la danza*, se menciona sobre la construcción e impacto social, cosa que, si se evidenció en la realización de los talleres, sin embargo, es recomendable que, para futuro desarrollo de esta investigación, se realice una profundización en el término de tejido social, ya que este habla sobre el aporte de cada persona en las relaciones interpersonales, aportando a un crecimiento social y cultural.

Gracias a la realización de este proyecto y a mi participación como investigadora, pude adquirir conocimientos de nuevas estrategias pedagógicas, diferentes maneras de comunicación y lenguas, como lo es la lengua de señas, para fomentar la educación inclusiva y la inclusión social en diferentes instituciones educativas a nivel local y nacional. Con el fin de promover la música a todo tipo de público, derribando la barrera y el estigma de que la música es solamente para personas oyentes.

Cómo reflexión personal, puedo concluir que la música y la danza son un lenguaje universal y un potenciador de expresión de emociones y sentires en las personas sin importar condiciones, buscando alternativas para esa manifestación. Así como la cumbia y el

bullerengue en su contexto histórico, social y cultural, muestran el lamento, el dolor y la alegría, las personas utilizan la oportunidad del arte para comunicarse a partir del cuerpo.

Referencias

- Acosta García, S. (2006). Música para sordos. *Revista Iberoamericana de educación*(38/7), 1. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias125.htm>
- Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Organización Mundial de la Salud.
- Bejarano Bejarano, O. L., & Vargas Díaz, J. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niños y niñas menores de seis años con discapacidad auditiva*. Bogotá: ICBF.
- Benvenuto, A. (2004). *¿Cómo hablar de diferencias en un mundo indiferente? La sordera de los oyentes cuando hablan de sordos*. Obtenido de Cultura sorda: <https://cultura-sorda.org/la-sordera-de-los-oyentes-cuando-hablan-de-sordos/>
- Blanco, R. (2000). *Hacia el desarrollo de las escuelas inclusivas* . Santiago de Chile: UNICEF.
- Borja González, V., & Solís García, P. (2012). Taller de música y danza: Expresión corporal en un centro de apoyo a la integración de personas con discapacidad intelectual. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*(14).
- Buitrago Martínez, I. M. (2019). *Arte y juego en primera infancia y sus aportes a la formación de pedagogos infantiles*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Cáceres Rodríguez, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Audito*, 2(3), 74-77. Obtenido de <https://doi.org/10.51445/sja.auditio.vol2.2004.0030>
- Casas Azcuy, G. (2019). *Canto lírico e hipoacusia: sistematización de una experiencia pedagógica*. tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Departamento de Posgrado, Maestría en Educación, Bogotá.

- Casterally López, M. (2020). *La música como recurso didáctico para el desarrollo emocional del alumbrado con Síndrome de Down*. Universidad de Almería . Almería: Escuela internacional de doctorado. Obtenido de <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/10860/CASTELLARY%20LOPEZ%20MACARENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- DANE: Información para todos. (2022). *Estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia*.
- El Departamento Administrativo de la Función Pública. (2005, 02 de agosto). *Ley 982 de 2005*. Función pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283#:~:text=por%20la%20cual%20se%20establecen,y%20se%20dictan%20otras%20disposicion es.>
- El Departamento Administrativo de la Función Pública. (2017, 27 de agosto). *Decreto 1421*. Sistema Único de Información Normativa. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Elboj Saso, C., Puigdellivol Aguadé, I., Soler Gallart, M., & Valls Carol, R. (2006). *Comunidades de aprendizaje: Transformar la educación*. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF S.L.C.
- Elliot, J. (2000). *La investigación-acción en educación* (Cuarta ed.). Ediciones Morata, S. L.
- Espinel, L. C. (2019). *Música, Discapacidad y Afecto: Desarrollo Socioafectivo de Población con Discapacidad Psicosocial a Partir de una Práctica Pedagógica Musical*. Proyecto de Grado, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- FENASCOL. (25 de Agosto de 2016). ¿Quién es una persona sorda? ¿Porqué no somos sordomudos? Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=YOhdHDNjxb8>

- García, C. E., & Sanchez, A. S. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del RPD*, 50, 15-30.
- Gomez Tagle López, E., & Castillo Fernandez, D. (Septiembre de 2016). Sociología de la discapacidad. *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*(40), 176-194.
- Hernández, M., Garrido, F., & López, S. (Marzo, Abril de 2000). Desarrollo histórico de la epidemiología: Su formación como disciplina científica. *Salud pública de México*, 42(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/106/10642210.pdf>
- Jiménez Rodríguez, J. S. (2021). *Todo lo que suena vibra. Exploración del sonido y nociones musicales a través de la percepción sorda y oyente*. UPN. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/16373>
- List, G. (1994). *Música y poesía en un pueblo colombiano*. Bogotá, Colombia: Colegio Máximo de las Academias Colombianas.
- Londoño, A. (1989). *Danzas Colombianas*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Londoño, A. (1995). *¡Baila, Colombia!: Danzas para la educación*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Lopez Melero, M. (Agosto de 2012). La escuela inclusiva: Una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26(2), 131-160.
- Madrigal, A. M. (2004). Síndrome de down. *Revista Retrieved*, 1-104.
- Marín Perebá, C. (2018). Enfoques educativos de la concepción de integración e inclusión. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Sociedad y Multiculturalidad*, 5(1), 115 - 124. Obtenido de <https://redalyc.org/journal/5746/574660909008/html/>

- Martín Siabatto, A. M. (25 de Noviembre de 2021). Zarzuela para sordos y oyentes: una experiencia inclusiva. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=3LziNjxYgfE>
- Maté Cid, S. (2017). *PERCEPCIÓN VIBROTÁCTIL DE FRECUENCIA MUSICAL*.
- Mora Zúñiga, D. M., Zalazar, W., & Valverde, R. (2001). Efectos de la música-danza y del refuerzo positivo en la conducta de personas con discapacidad múltiple. *Pensar en Movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 1(1), 19-33.
- Moreno González, A. (8 de Abril de 2019). Seña y verbo: Teatro de sordos. *Mediación Artística*. Obtenido de <https://mediacionartistica.org/2019/04/08/sena-y-verbo-teatro-de-sordos/>
- Nieto Romero, J. A. (2022). *TAMBORES ATEMPORALES. Bullerengue: Herencia, Identidad y Futuro*. Universidad El Bosque. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Organización Mundial de la Salud. (27 de Febrero de 2023). *Organización mundial de la salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss#:~:text=Se%20dice%20que%20alguien%20sufre,%2C%20moderada%2C%20grave%20o%20profunda.>
- Osorio Gómez, J. (2006). *Pueblos Itinerarios de Urabá: La historia de las exclusiones retrato*. Universidad Internacional de Andalucía.
- Otero Caicedo, L. E. (2015). La sordera: Una oportunidad para descubrir la música. *Revista Española de Discapacidad*, 133-137.
- Parada Bautista, W. T. (2022). *Dalcroze y Orff en un proceso de sensibilización musical en el proyecto "Manos y Pensamiento" de La Universidad Pedagógica Nacional*. Departamento de Música. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Peraza Gomez, M. C., & González Bohorquéz, M. Y. (2021). El arte como herramienta pedagógica facilitadora en la educación inclusiva. *Revista de Educacion Superior del Sur Global - (RESUR)*(11).
- Perez Edo, E. (2011). *Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación. Recuperado el 2011, de <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/ef92bf87-1998-47f9-b2bb-5dff18a0b3d4/content>
- Restrepo Gomez, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, 45-56.
- Rodrigo, R. J. (16 de Noviembre de 2020). *Estudiando: Siempre se puede ser mejor*. Obtenido de Estudiando: Siempre se puede ser mejor: <https://estudiando.com/que-son-las-discapacidades-cognitivas-definicion-tipos-y-ejemplos/>
- Skliar, C. (2003). *La educación de los sordos dentro del contexto de la problemática general de la educación*. Obtenido de Cultura sorda.
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de indagación de datos cuali-cuantitativos*. Universidad de la Guajira .
- Vaquer González, R. (2016). *Música y discapacidad*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Vaskovic, J. (21 de Abril de 2023). *KENHUB* . Obtenido de KENHUB: <https://www.kenhub.com/es/library/anatomia-es/oido-humano>
- Vega Malagón, G., Ávila Morales, J., Vega Malagón, A. J., Camacho Calderon, N., Becerril Santos, A., & Leo Amador, G. (2014). Paradigmas en la Investigación: Enfoque cuatitativo y cualitativo. *European Scientific Journal (European Scientific Institute)*.

Verdugo, A. M. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41(236), 7 - 21.

Verdugo, M. Á., Navas, P., Arias, B., & Gomez, L. (2010). *La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual*. Publicaciones del INICO.

